GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ARCHIDONA

MULTICULTURAL Y SOLIDARIA

GAD MUNICIPAL
ARCHIDONA
Administración 2023-2027

PLAN OPERATIVO ANUAL

2024

SUB DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

Contenido

1. PRESENTACIÓN 4
2. LA PLANIFICACIÓN. 6
2.1 ¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN? 6
2.2 ¿POR QUÉ ES NECESARIO PLANIFICAR? 6
2.3 CLASES DE PLANIFICACIÓN 6
3. ¿QUÉ ES EL PLAN OPERATIVO ANUAL POA? 8
4. **ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN** 10
4.1 ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 11
5. Metodología para la Realización del POA 12
5.1 OBJETIVOS DEL PLAN CREANDO OPORTUNIDADES: 12
5.2 COMPONENTES: 12
5.3 OBJETIVO DE DESARROLLO: 12
5.4 OBJETIVO DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: 12
5.5 INDICADORES DE GESTIÓN DEL OBJETIVO DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 13
5.6 METAS DE GESTIÓN DEL OBJETIVO DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 13
5.7 PROGRAMA 13
5.8 SUBPROGRAMA 14
5.9 METAS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: 14
5.10 PROYECTO 14
5.11 ACTIVIDADES 14
5.12 CRONOGRAMA 14
5.13 MONTO 14
5.14 DEFINICIÓN DE TECHOS PRESUPUESTARIOS 15
5.15 BENEFICIARIO 15
5.16 RESPONSABLE 15
6. ¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA? 16
6.1 TIPOS DE COMPETENCIAS 16
7. MISIÓN Y VISIÓN DE LA GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA 17
7.1 MISIÓN 17
7.2 VISIÓN 17

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

8. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL 18
9. MARCO LEGAL 19
9.1 EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LE PERMITE AL GAD. 20
9.2 MARCO LEGAL 20
9.3 CICLO PRESUPUESTARIO 21
10. CONCLUSIONES. 30

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

PLAN OPERATIVO ANUAL

1. PRESENTACIÓN

Las Administraciones requiere reforzar las bases en las que se sustenta la acción municipal, con el fin de impulsar el proceso de descentralización, fortalecer el sistema democrático, la participación ciudadana, la inclusión y en general, promover procesos de desarrollo local, de carácter integral, en los diversos espacios locales. Para este efecto, es necesario que los gobiernos locales se doten de instrumentos orientadores del desarrollo. Uno de estos instrumentos es el Plan Operativo Anual.

El Plan Operativo Anual (POA) constituye uno de los instrumentos de planificación de los gobiernos locales (Ayuntamientos), y es el antecedente o soporte de su presupuesto anual. Cada año, la Municipales tienen la obligación de elaborarlo y aprobarlo.

Es el instrumento sobre el que se debe realizar la evaluación anual de los resultados de la gestión municipal en su relación con los retos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En este marco, la Sub Dirección de Planificación Institucional, ha realizado esta guía, con el propósito de mejorar la capacidad de los Ayuntamientos en su rol de promover el desarrollo de sus localidades y de la propia institución municipal.

Es por ello que se considera a la presente Guía para la Formulación del Plan Operativo Anual (POA) Municipal, como un aporte al proceso de fortalecimiento de la gestión municipal. Para su formulación se ha hecho un breve reconocimiento del estado situacional de la planificación operativa en las gestiones municipales, sus potencialidades y limitaciones, las buenas prácticas.

Pasar de la práctica tradicional en la cual algunos de los funcionarios sobre la base de la ejecución presupuestaria definen sus actividades sobre la marcha, a planificar operativamente, de acuerdo a objetivos institucionales y definiendo metas, cronogramas, programación presupuestaria, etc. Es decir, se trata de cohesionar a toda la institución municipal alrededor de una visión y objetivos suficientemente conocidos, interiorizados y asumidos por todas las áreas.

La Guía ha sido elaborada con el propósito de que sea utilizada por las autoridades y funcionarios municipales, y en especial por la Sub Dirección de Planificación Institucional, y orientada a que posibilite el monitoreo y evaluación de los resultados de la gestión municipal, en beneficio del desarrollo del territorio y sus habitantes.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

El fortalecimiento de los gobiernos locales es un tema clave para los procesos de descentralización en República Dominicana. En ese sentido, se requiere incorporar dentro del accionar de los Go- biernos locales un nuevo modelo de gestión pública basado en un enfoque territorial, que enfatice la promoción del desarrollo económico y social del municipio de manera integral. Este modelo permite la construcción y movilización de los recursos de los municipios en función del desarrollo de sus objetivos estratégicos y sus ventajas comparativas y competitivas.

En tal sentido, para hacer una efectiva y eficiente gestión del desarrollo local, se requiere de instrumentos y enfoques, que desde la planificación, orienten las acciones y permitan medir los esfuerzos a favor del desarrollo local. La planificación es la acción de decidir, antes de actuar, lo que se desea hacer, cómo se hará, cuándo se realizará, quién ha de hacerlo, con qué se hará y cómo se controlará en un período específico, todo ello con el fin de lograr los objetivos propuestos con calidad y eficiencia.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

2. LA PLANIFICACIÓN.

2.1 ¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN?

La planificación es un proceso sistemático en el que se establece una necesidad, y se desarrolla la mejor manera de enfrentarse a ella, dentro de un marco estratégico que permite identificar las prioridades y determina los principios funcionales. Planificar significa pensar en el futuro, de tal manera que se pueda actuar de inmediato, por lo cual es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.

Además, es una guía del futuro deseado, donde se establece el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas.

2.2 ¿POR QUÉ ES NECESARIO PLANIFICAR?

- ✓ Proporciona una clara comprensión de los elementos necesarios para lograr los objetivos.
- ✓ Permite optimizar los recursos en las acciones con mayor beneficio.
- ✓ Ayuda a otorgar prioridades y tomar decisiones.
- ✓ Proporciona una guía coherente para su aplicación diaria.
- ✓ Proporciona una herramienta de ayuda para comunicar tus intenciones a otras personas.

2.3 CLASES DE PLANIFICACIÓN

La planificación puede clasificarse según el período que abarque como ser:

- ✓ De corto plazo, el período que cubre es de un año (PLAN OPERATIVO ANUAL - POA)
- ✓ De Mediano plazo, el período que cubre es más de un año y menos de cinco. (PDYOT – PLAN NACIONAL)
- ✓ De largo plazo, el período que cubre es de más de cinco años (PLAN USO GESTIÓN DE SUELO -PUGS)

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

CLASES DE PLANIFICACIÓN

- **CORTO PLAZO**
  - El período que cubre es de un año (PLAN OPERATIVO ANUAL - POA)
- **MEDIANO PLAZO**
  - El período que cubre es más de un año y menos de cinco. (PDYOT – PLAN NACIONAL)
- **LARGO PLAZO**
  - El período que cubre es de más de cinco años (PLAN USO GESTIÓN DE SUELO - PUGS)

POA
PLAN
OPERATIVO ANUAL

Plan de Creación de
OPORTUNIDADES
2021-2025

PUGS
Plan de Uso y Gestión
del suelo

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

3. ¿QUÉ ES EL PLAN OPERATIVO ANUAL POA?

Se concibe como un instrumento de planificación y de programación de corto plazo en el cual se programa la estrategia de acción institucional.

Tiene por objeto asegurar la sostenibilidad de los programas y proyectos, que se prevé realizar, pretendiendo establecer las finalidades y objetivos que posee el gobierno y vincularlos potencialmente a la programación presupuestaria. Asimismo, busca alinear las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, con los objetivos gubernamentales.

Además, es un elemento orientador de la Gestión Institucional para producir efectos claros y concretos en materia de políticas públicas de desarrollo, de manera que aun cuando se produzcan cambios de las autoridades institucionales, será factible asegurar la continuidad de los Objetivos Estratégicos Institucionales (PDyOT) y por tanto de programas y proyectos.

Por lo cual es instrumento que ofrece respuestas a las demandas que la sociedad plantea, demandas que obligan a sostener intervenciones públicas durante períodos de tiempo que no rebasen la coyuntura de un año.

Define objetivos, indicadores, metas, entre otros elementos, que constan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que marcan las líneas maestras de la gestión institucional para los próximos años, y se constituye en un marco obligado de referencia para la formulación.

La elaboración del POA es un proceso técnico, social y político, dinámico e integral, mediante el cual la Municipalidad de Archidona, elabora, genera condiciones para la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones operativas priorizadas en un año, basadas en objetivos estratégicos, metas, e indicadores, expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y el Plan Desarrollo Y Ordenamiento Territorial, en el marco de una asignación racional y equitativa de recursos públicos y su sostenibilidad.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

Entonces, la POA Municipal es un instrumento que:

- Establece los objetivos que nos proponemos alcanzar
- Puntualiza las actividades que serán realizadas
- Indica los tiempos en que serán realizadas
- Estima los recursos que serán invertidos
- Designa los responsables de las actividades
- Establecen cómo se medirán los resultados a obtenerse.

El Plan Operativo Anual (POA) es un conjunto de programas – proyectos u obras de inversión que han sido priorizados, programados y territorialidades.

Para la ejecución de POA se asignan recursos en el Presupuesto del GAD Municipal de Archidona, en función de las políticas institucionales, objetivos y visión estratégicos, y especialmente, de los recursos disponibles.

La formulación del Plan Operativo Anual es un mecanismo de articulación entre la política pública y el presupuesto, por lo cual, es obligatorio que el contenido de los estudios, proyectos y programas de inversión pública para el año 2024, se articule a los objetivos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo - PND "Creando Oportunidades" del periodo 2021-2025.

El plan operativo anual debe expresar las definiciones contenidas en el plan de desarrollo, determinando objetivos concretos a alcanzar en un determinado periodo fiscal, sujeto a las posibilidades de su financiamiento; induciendo el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

El plan operativo anual aprobado, posibilita la medición y evaluación de la gestión, tanto por sus autoridades superiores, como por las instituciones y órganos externos.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

4. ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

ODS-OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN CREANDO OPORTUNIDADES

PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLAN DE GOBIERNO DE LA AUTORIDAD

4.1 ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

- ODS.- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Globales son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y se pretende alcanzarlos para 2030.
- PLAN CREANDO OPORTUNIDADES .- El Plan establece las prioridades del país para el período señalado, en alineación con el Plan de Gobierno 2021-2025 y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Cada una de las planteadas hace referencia a temas de relevancia para el Ecuador; y cuenta con una o más metas asociadas que posibilitará el seguimiento y la evaluación permanente para su cumplimiento. Se estructura en 5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas
- PDOT.- Es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados, según lo establece la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas -CPYFP, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo - LOOTUGS.Este plan sirve para definir territorialmente y en desarrollo el territorio, según las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno, por ende, el alcance de cada uno es particular.
- PLAN DE GOBIERNO DE LA AUTORIDAD.- Es un instrumento de acción política, económica y social materializado en un documento, que establece el conjunto de objetivos a alcanzarse por el gobierno en un determinado plazo y los medios que le servirán para ello.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

5. Metodología para la Realización del POA

5.1 OBJETIVOS DEL PLAN CREANDO OPORTUNIDADES:

Se debe seleccionar el Objetivo en el cual se plantea desde las competencias existentes en la COOTAD para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Además se debe articular de acuerdo a la orientación de las políticas existentes dentro del país.

5.2 COMPONENTES:

Los componentes están ligados directamente con el objetivo y brindan el campo de afectación en el cual se va intervenir para mayor facilidad en su ejecución.

5.3 OBJETIVO DE DESARROLLO:

Se debe seleccionar el Objetivo en el cual se plantea desde las competencias existentes en la COOTAD para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Además se debe articular de acuerdo a la orientación de las políticas existentes dentro del país.

5.4 OBJETIVO DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:

Los Objetivos Estratégicos, entonces, permitirán que las autoridades, funcionarios y trabajadores de la institución sepan identificar qué es lo prioritario. Los Objetivos Estratégicos deben ser relevantes y al mismo tiempo ser un reto o desafío institucional.

Adicionalmente, los Objetivos Estratégicos se entienden como los propósitos hacia dónde quiere llegar la Institución para contribuir al cumplimiento del Plan de Gobierno de acuerdo a su mandato legal. Los Objetivos Estratégicos Institucionales deben coadyuvar al logro de los objetivos y metas del Plan Plurianual de Gobierno. Deben estar identificados en los diferentes procesos de planificación desarrollados por la institución —Plan Plurianual Institucional— y por tanto guardarán coherencia con los lineamientos y estrategias definidos en el mismo.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

5.5 INDICADORES DE GESTIÓN DEL OBJETIVO DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La medición es requisito de la gestión. Lo que no se mide no se puede gestionar y, por lo tanto, no se puede mejorar. Un indicador es una magnitud asociada a una característica de la gestión institucional que permite, a través de su medición en periodos sucesivos y por comparación con el estándar establecido, evaluar periódicamente dicha característica y verificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos.

Los indicadores de gestión son aquellos sobre los cuales las instituciones pueden incidir directamente. Deben ser específicos, medibles y relevantes.

Se deberá identificar el o los indicadores de gestión más importantes para cada objetivo estratégico institucional.

El indicador de gestión debe especificar la unidad de análisis (personas, hogares), y la medida que puede ser número, porcentaje, proporción, razón, promedio, tasa demográfica, mediana, índice, tasa de crecimiento, hectárea, Km2, horas, días o meses.

5.6 METAS DE GESTIÓN DEL OBJETIVO DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La meta anual de gestión constituye la expresión cuantitativa del Objetivo, es decir, de lo que se pretende lograr en el año 20018, y se expresa en términos relativos o absolutos. La meta de gestión es el compromiso de la gestión institucional.

Se deberá anotar la meta de gestión más importante para cada objetivo estratégico planteado.

Se debe tener cuidado al registrar la meta en el POA; específicamente, se debe registrar el valor de la meta correspondiente al porcentaje programado para el año en cuestión en el Plan Plurianual Institucional (PPI).

5.7 PROGRAMA

Es aquel que permite alinear a los objetivos en un solo grupo definido para poder ejecutar de una mejor manera y organización.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

5.8 SUBPROGRAMA

Es un componentes o parte del programa el cual está dentro de la una dirección o es parte de un grupo grande dentro del presupuesto.

5.9 METAS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN:

La meta anual de gestión constituye la expresión cuantitativa del programa y subprograma, es decir, de lo que se pretende lograr en el año 20018, y se expresa en términos relativos o absolutos. La meta de gestión es el compromiso de la gestión institucional.

Se deberá anotar la meta de gestión más importante para cada programa y subprograma planteado. Se debe tener cuidado al registrar la meta en el POA; específicamente, se debe registrar el valor de la meta correspondiente al porcentaje programado para el año en cuestión en el Plan Plurianual Institucional (PPI).

5.10 PROYECTO

Es un conjunto de las actividades que desarrolla la entidad para poder cumplir el objetivo y siendo parte importante de los programas y subprogramas establecidos en el POA.

5.11 ACTIVIDADES

Es un conjunto de tareas medibles que se encuentran dentro de un proyecto para llegar a la conclusión del mismo de forma favorable y de cumplimiento respectivo.

5.12 CRONOGRAMA

Aquí se realiza la respectiva mensualización de las actividades y tareas para definir como se realizará el proyecto planteado durante el año establecido.

5.13 MONTO

Es el valor presupuestado para el cumplimiento de los proyectos establecidos dentro de la programación prevista anual.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

5.14 DEFINICIÓN DE TECHOS PRESUPUESTARIOS

La Dirección Financiera, en base de un análisis histórico de las asignaciones presupuestarias y la ejecución de la planificación de los últimos 3 años, asignará a cada unidad un techo presupuestario referencial, el mismo que servirá de base para la planificación y presupuestación de cada unidad.

5.15 BENEFICIARIO

Es la cantidad de personas atendidas por parte de la intervención realizada de la Institución, aquellas personas que se beneficiarán con el trabajo realizado.

5.16 RESPONSABLE

Es aquella Dirección, Coordinación, Unidad o persona que se encuentre a cargo del proyecto, actividades y tareas a realizarse para la culminación positiva del mismo.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

6. ¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA?

La competencia se refiere a la atribución otorgada en la que un nivel de gobierno tiene sobre una determinada materia dentro de su jurisdicción territorial.

Las competencias de las entidades territoriales autónomas se ejercen bajo responsabilidad directa de sus autoridades, debiendo sujetarse a los sistemas de gestión pública, control gubernamental establecidos en la ley, así como al control jurisdiccional.

6.1 TIPOS DE COMPETENCIAS

La constitución política del Estado define a las siguientes como competencias municipales:

TIPOS DE COMPETENCIAS

- EXCLUSIVAS
- CONCURRENTES

COOTAD

- Art. 114.- Competencias exclusivas.- Son aquellas cuya titularidad corresponde a un solo nivel de gobierno de acuerdo con la Constitución y la ley, y cuya gestión puede realizarse de manera concurrente entre diferentes niveles de gobierno.
- Art. 115.- Competencias concurrentes.- Son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno en razón del sector o materia, por lo tanto deben gestionarse obligatoriamente de manera concurrente.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

7. MISIÓN Y VISIÓN DE LA GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA

7.1 MISIÓN

Ser eficiente y eficaz para conseguir un territorio de gente emprendedora, que forje su convivencia en un ambiente de desarrollo sustentable en lo social, cultural, económico y productivo en armonía y respecto a su patrimonio natural, rescatando y manteniendo los saberes ancestrales y dotando de servicios básicos de calidad, asumiendo como política pública la participación de su población pluricultural y solidaria.

7.2 VISIÓN

Será el GAD Municipal de Archidona al año 2027, una organización dinámica, sólida, capaz de mejorar las condiciones de trabajo de sus servidores públicos para dotar de servicios básicos de calidad a los habitantes del Cantón, alcanzando el desarrollo del cantón a través de una cultura organizacional, basada en la vocación de servicio, el crecimiento del talento humano y el uso apropiado de la tecnología, tomando como base el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

8. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

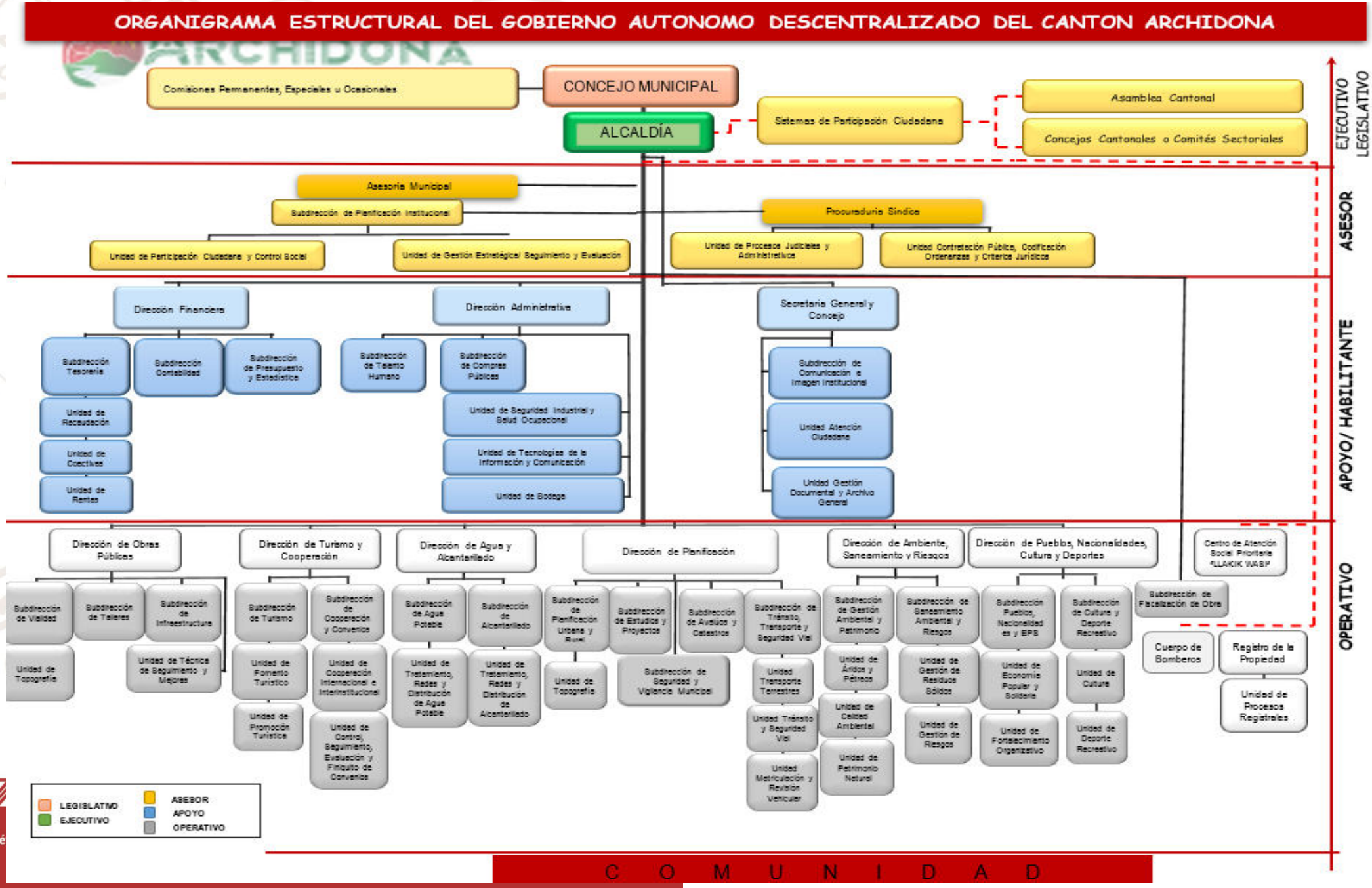

9. MARCO LEGAL

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 200-02 Administración Estratégica, indica: "Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan institucional y planes operativos anuales que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación."

"Los Planes Operativos contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos." "Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general."

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

9.1 EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LE PERMITE AL GAD.

- Distribuir equitativamente los recursos públicos
- Acercar la ciudadana a la gestión pública;
- Transparentar la asignación y manejo del presupuesto.
- Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública;
- Fortalecer la democracia participativa.

9.2 MARCO LEGAL

CUERPO NORMATIVO – COOTAD: Los plazos establecidos por el COOTAD, que tienen relación con la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos de los GAD y, en particular, del presupuesto participativo son:

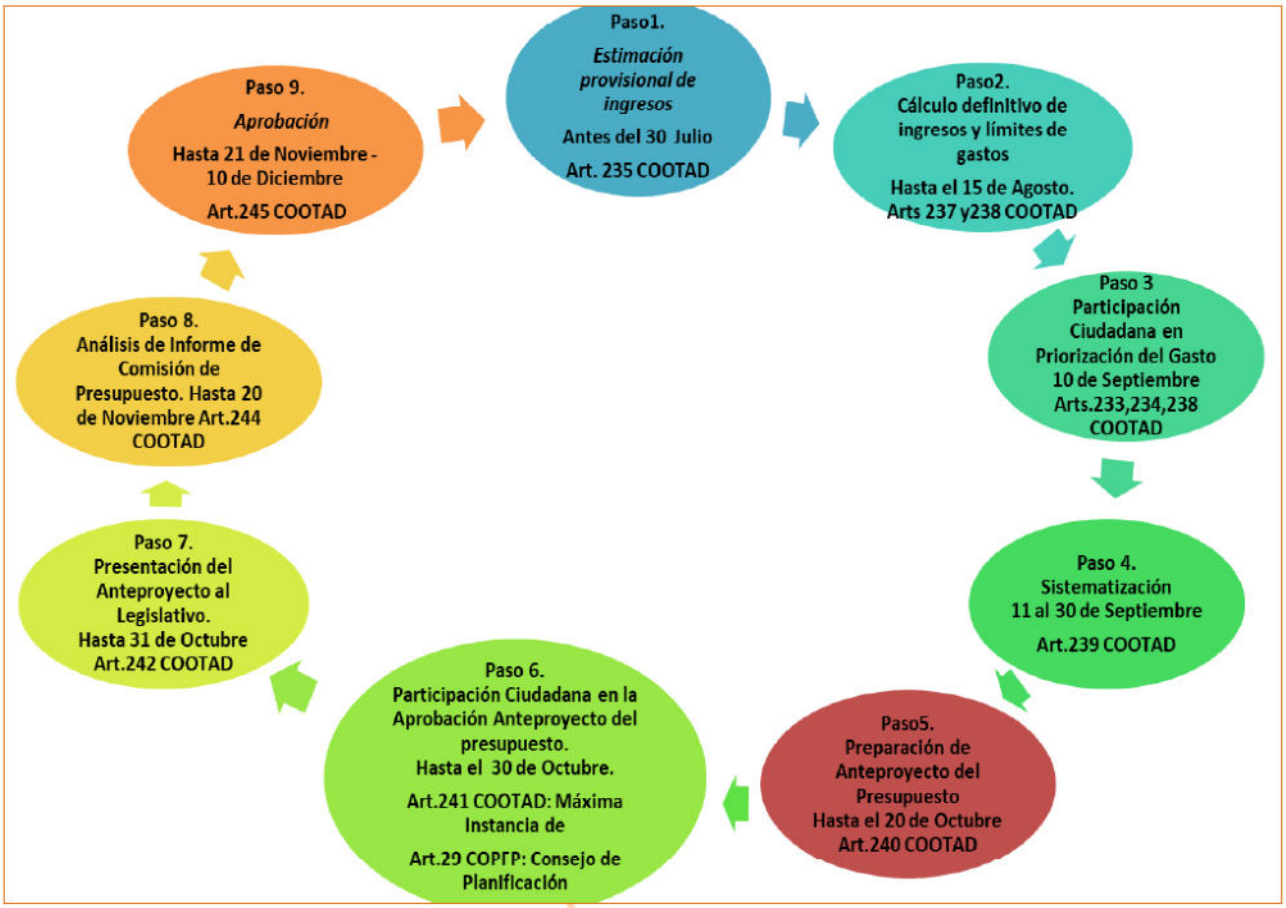

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

9.3 CICLO PRESUPUESTARIO

La elaboración de los presupuestos en las instituciones públicas empieza el 30 de julio y su construcción y aprobación hasta el 10 de diciembre. El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas brindan la guía de los pasos que se deben seguir para obtener el presupuesto, y realizarlo de manera participativa.

Paso 1. ESTIMACIÓN PROVISIONAL DE INGRESOS

Este proceso es exclusivo de la unidad administrativa financiera del gobierno local, que hace esta estimación mediante los ingresos históricos del presupuesto, es decir, el presupuesto general del Estado, cooperación financiera o cobro de tasas, impuestos u otros.

ESTIMACIÓN PROVISIONAL DE INGRESOS

Art. 235 COOTAD

Paso 2. CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y LÍMITES DE GASTO

El o la responsable del manejo financiero en el GAD presenta el cálculo de ingresos y lo comparte con el ejecutivo, para que se dé la primera revisión técnico-política de inicio del presupuesto. Esta es una buena oportunidad para revisar si en el siguiente año fiscal se puede lograr contar con uno o más fuentes de financiamiento.

CÁLCULO DEFINITIVO

Art. 237-238 COOTAD

Paso 3. PRIORIZACIÓN DEL GASTO

Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 233-234 COOTAD

10 de Septiembre

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

Paso 4. SISTEMATIZACIÓN

Los acuerdos del diálogo con la ciudadanía son sistematizados por el GAD, a fin de registrar toda la información y ponerla a disposición de quienes quieran asegurar que sus aportes y sugerencias fueron recogidas, o de quienes no hubieran participado en el proceso. Con la sistematización, el equipo técnico del GAD –algunas veces en conjunto con el Consejo Local de Planificación-, elabora el anteproyecto de presupuesto.

SISTEMATIZACIÓN

Art. 239 COOTAD

11- 30 de Septiembre

Paso 5. PREPARACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO

El equipo técnico del GAD, teniendo en cuenta la estimación provisional de ingresos y las propuestas de inversión acordadas en las mesas ciudadanas y recogidas en la sistematización, desarrolla un primer diseño de presupuesto que se denomina anteproyecto de presupuesto.

ANTEPROYECTO

Art. 240 COOTAD

Paso 6. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO

El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento.

APROBACIÓN

Art. 241 COOTAD

Paso 7. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO AL LEGISLATIVO

La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera.

PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Art. 242 COOTAD

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

Paso 8. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Art. 244 COOTAD

Paso 9.- APROBACIÓN

El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año.

APROBACIÓN

Art. 245 COOTAD

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Artículo 176.- Constituyen fuentes adicionales de ingresos, los recursos de financiamiento que podrán obtener los gobiernos autónomos descentralizados, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.

Artículo 215.- Relativo al presupuesto de los GAD, en forma expresa dispone que "el presupuesto de los GAD deberá ser elaborado participativamente de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior".

Art. 216.- El ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciara el primero de enero y terminara el treinta y uno de diciembre de cada año y para ese periodo deberá aprobarse y regir el presupuesto, no podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior.

Art. 218.- El órgano legislativo y de fiscalización aprobara el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado: además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas.

Artículo 219.- Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

Art. 222.- Los ingresos del presupuesto se agruparan por títulos y capítulos y se distribuirán por partidas. Los egresos se agruparan por programas, subprogramas y proyectos, conforme la normativa vigente. Las disposiciones generales que no estuvieren establecidas en la ley o en un reglamento general sobre la materia, contendrán las normas necesarias para el mejor cumplimiento del presupuesto.

Artículo 228.- Los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado. Los egresos de los programas, subprogramas, proyectos y actividades se desglosarán, además, uniformemente en las partidas por objeto o materia del gasto, que sean necesarias para la mejor programación.

Art. 234.- Contenido.- Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Art. 238 .- Participación ciudadana dela priorización del gasto.- Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidos por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

Art. 239 Responsabilidad de la unidad financiera.- Los programas y subprogramas y proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser presentados a la unidad financiero a quien haga sus veces hasta el 30 de Septiembre, debidamente justificados con las observaciones que creyere el caso.

Art 240 Ante proyecto de presupuesto.- Sobre la base del cálculo de ingresos y de las provisiones de gasto, la persona responsable de las finanzas públicas o su equivalente preparara el ante proyecto de presupuesto y lo presentara a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.

Art. 241: Participación ciudadana en la aprobación del ante proyecto de presupuesto.-el ante proyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que encada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de dicho organismo se adjuntara la documentaciones se emitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo.

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

200-02 Administración estratégica: Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

RESUMEN GENERAL

DEL GASTO

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

RESUMEN DE GASTOS PROGRAMADOS, CLASIFICACION ECONOMICA Y FUNCIONAL DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2024

CLASIFICACION ECONOMICA

FUNCIONES Y PROGRAMAS	GASTOS CORRIENTES						GASTOS DE INVERSION Y CAPITAL										TOTAL DE GASTO
	PERSONAL (51).	BIENES Y SERVICIOS (53).	FINANCIEROS Y OTROS (56)	FINANCIEROS Y OTROS (57)	TRANSFE-RENCIAS (58).	SUBTOTAL	PERSONAL (71).	SERVICIOS (73).	OBRAS PUBLICAS (75)	OTROS (77)	TRANSFE-RENCIAS (78)	BIENES MUEBLES (84)	AMORTIZACION DE LA DEUDA(96)	CUENTAS POR PAGAR	SUBTOTAL		
100 FUNCION I. SERVICIOS GENERALES																	
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL																	
CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDÍA (ASESORIA-SUB.PLAN.INS-SUB.FISCALIZACION)	$356,735.84	$7,000.00	$0.00	$2,700.00	$0.00	**$366,435.84**	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**		$366,435.84
SECRETARÍA GENERAL	$131,240.55	$28,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$159,740.55**	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,000.00	$0.00	$0.00	**$4,000.00**		$163,740.55
PROCURADURÍA SINDICA	$78,073.90	$15,500.00	$0.00	$1,500.00	$0.00	**$95,073.90**	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**		$95,073.90
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	$375,048.32	$105,050.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$480,098.32**	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$17,600.00	$0.00	$0.00	**$17,600.00**		$497,698.32
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA																	
DIRECCIÓN FINANCIERA	$418,860.00	$12,200.00	$7,000.00	$3,000.00	$0.00	**$441,060.00**	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,000.00	$0.00	$0.00	**$6,000.00**		$447,060.00
200 FUNCION II.- SERV. CULTURALES Y SOCIALES																	
210 DESARROLLO DE INVERSIÓN																	
DIRECCIÓN DE TURISMO Y COOPERACIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$66,312.17	$133,848.81	$3,000.00	$0.00	$0.00	$8,000.00	$0.00	$0.00	**$211,160.98**		$211,160.98
DIRECCION DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$75,535.57	$124,677.99	$0.00	$0.00	$0.00	$7,100.00	$0.00	$0.00	**$207,313.56**		$207,313.56
300 DESARROLLO TERRITORIAL																	
310 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL																	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$245,148.76	$126,064.95	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$371,213.71**		$371,213.71
SUB DIRECCION DE TRANSITO, TRASPORTE Y SEGURIDAD	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$46,931.30	$89,485.07	$10,000.00	$0.00	$0.00	$70,000.00	$0.00	$0.00	**$216,416.37**		$216,416.37
SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL	$18,068.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$18,068.10**	$97,639.60	$10,782.13	$0.00	$0.00	$0.00	$4,100.00	$0.00	$0.00	**$112,521.73**		$130,589.83
DES. DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA																	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	$38,090.19	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$38,090.19**	$120,757.80	$194,434.14	$165,000.00	$0.00	$0.00	$13,000.00	$0.00	$0.00	**$493,191.94**		$531,282.13
SUB DIRECCION DE VIALIDAD	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$61,695.55	$49,804.66	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$111,500.21**		$111,500.21
SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA-	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$115,818.45	$98,472.23	$80,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$294,290.68**		$294,290.68
SUB DIRECCION DE TALLERES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$529,047.48	$173,622.11	$0.00	$24,700.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$727,369.59**		$727,369.59
SUB DIRECCION DE FISCALIZACION	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$70,084.33	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,400.00	$0.00	$0.00	**$72,484.33**		$72,484.33
SANEAMIENTO AMBIENTAL																	
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$129,786.77	$532,733.79	$0.00	$49,800.00	$0.00	$36,913.39	$180,000.00	$0.00	**$929,233.95**		$929,233.95
SUB DIREC AGUA POTABLE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$304,876.51	$582,349.92	$886,000.00	$0.00	$0.00	$17,000.00	$0.00	$0.00	**$1,790,226.43**		$1,790,226.43
SUB DIREC ALCANTARILLADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$275,149.16	$333,000.00	$405,000.00	$0.00	$0.00	$30,000.00	$0.00	$0.00	**$1,043,149.16**		$1,043,149.16
AMBIENTE SANEAMIENTO Y RIESGO																	
SUB DIREC GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$161,569.54	$61,000.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$6,800.00	$0.00	$0.00	**$239,369.54**		$239,369.54
SUB DIREC SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	$187,418.74	$483,858.18	$0.00	$0.00	$0.00	$27,000.00	$0.00	$0.00	**$698,276.92**		$698,276.92
510 EGRESOS COMUNES																	
511 EGRESOS COMUNES DE LA ENTIDAD	$67,181.00	$0.00	$180,000.00	$160,050.00	$283,872.00	**$691,103.00**	$112,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$715,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$827,500.00**		$1,518,603.00
SUMAN USO ...:	**$1,483,297.90**	**$168,250.00**	**$187,000.00**	**$167,250.00**	**$283,872.00**	**$2,289,669.90**	**$2,599,771.72**	**$2,994,133.98**	**$1,549,000.00**	**$84,500.00**	**$715,500.00**	**$249,913.39**	**$180,000.00**	**$0.00**	**$8,372,819.09**		**$10,662,489.00**
VALOR PORCENTUAL ...:	**14%**	**2%**	**2%**	**2%**	**3%**	**21%**	**24%**	**28%**	**15%**	**0.79%**	**7%**	**2%**	**2%**	**0%**	**79%**		**100%**

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

PLANES OPERATIVOS

ANUALES 2024

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
ALCALDIA Y CONCEJALIA

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			II TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
ALCALDIA Y CONCEJALIA	ALCALDIA Y CONCEJALIA	5.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 356,735.84					$ 356,735.84
		5.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 7,000.00					$ 7,000.00
		5.3.03.01	Pasajes Al Interior	NUEVO 2024	ALC-CON	N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)									25%	25%	25%	25%	-	-	-	COOTAD	$ 1,500.00	$375.00	$375.00	$375.00	$375.00	$ 1,500.00
		5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	NUEVO 2024	ALC-CON										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 4,500.00	$1,125.00	$1,125.00	$1,125.00	$1,125.00	$ 4,500.00
		5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos del Gad Municipal de Archidona	NUEVO 2024	ALC-CON										100%	0%	0%	0%	x	-	-		$ 1,000.00	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 1,000.00
		5.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES																					$ 2,700.00					$ 2,700.00
		5.7.03.01	Pago de Dietas al CPL	NUEVO 2024	SUB.PLA	-	-	ORDENANZA 048 -GADMA				CONTAR CON MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ACTORES CANTONALES, LOS CUALES PUEDAN ESTAR ORGANIZADOS, EMPODERADOS Y RECONOCIDOS LEGALMENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES CON SUS GOBERNANTES A FAVOR DE LA COMUNIDAD CANTONAL	CONTAR CON HERRAMIENTAS, METODOLOGÍAS Y ESPACIOS QUE GARANTICEN UN ESPACIO DE INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD DE MANERA INTEGRAL ENTRE LOS PODERES DE LA CIUDADANÍA, ESTADO, Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES HASTA EL 2024, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE 18 MESAS DE	18	25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 2,700.00	$675.00	$675.00	$675.00	$675.00	$ 2,700.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 0.00					$ 0.00
																							$ 0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 0.00

COOTAD ART. 250-262

TOTAL 2024 ...: $ 366,435.84 $ 366,435.84

Abg. Felix Patricio Grefa Shiguango
SECRETARIO GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SECRETARIA GENERAL Y CONCEJO

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		5.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 131,240.55					$ 131,240.55
		5.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 28,500.00					$ 28,500.00
		5.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN																				$ 7,500.00					$ 7,500.00
			ELABORACIÓN DE GACETA AÑO 2023-2024, ADQUISICIÓN DE CARPETAS IMPRESAS, SOBRES MANILA IMPRESA, HOJAS Y CARTULINA DE HILO MEMBRETADAS Y EMPASTADOS DE LIBROS DE SECRETARIA GENERAL GADMA	NUEVO 2024	S. GENERAL										0%	0%	100%	0%		x			$ 3,500.00	$0.00	$0.00	$3,500.00	$0.00	$ 3,500.00
			"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN ESCRITA PARA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL DE LAS ACCIONES, OBRAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA-ESCRITA 1	NUEVO 2024	COMUN						N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)				0%	100%	0%	0%		x			$ 2,000.00	$0.00	$2,000.00	$0.00	$0.00	$ 2,000.00
			"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN ESCRITA PARA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL DE LAS ACCIONES, OBRAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA-ESCRITA 2	NUEVO 2024	COMUN										0%	100%	0%	0%		x			$ 2,000.00	$0.00	$2,000.00	$0.00	$0.00	$ 2,000.00
		53.02.48	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE SESION SOLEMNE CONMEMORATIVA DE ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL Y CANTONIZACION DE ARCHIDONA, SESIONES AMPLIADAS DE CONCEJO.	NUEVO 2024	S.GENERAL										0%	100%	0%	0%	x				$ 1,000.00	$0.00	$1,000.00	$0.00	$0.00	$ 1,000.00
		5.3.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD																				$ 12,000.00					$ 12,000.00
SECRETARIA GENERAL Y CONCEJO	SECRETARIA GENERAL Y CONCEJO		"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL DE LAS ACCIONES, OBRAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA RADIO UNO	NUEVO 2024	COMUN										0%	100%	0%	0%		x		COOTAD	$ 3,000.00	$0.00	$3,000.00	$0.00	$0.00	$ 3,000.00
			"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL DE LAS ACCIONES, OBRAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA RADIO DOS	NUEVO 2024	COMUN						N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)					100%	0%	0%		x			$ 3,000.00	$0.00	$3,000.00	$0.00	$0.00	$ 3,000.00
			"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL DE LAS ACCIONES, OBRAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA RADIO TRES	NUEVO 2024	COMUN										0%	100%	0%	0%		x			$ 3,000.00	$0.00	$3,000.00	$0.00	$0.00	$ 3,000.00
			"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL PARA LA DIFUSIÓN A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL DE LAS ACCIONES, OBRAS Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA RADIO CUATRO	NUEVO 2024	COMUN						N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)					100%	0%	0%		x			$ 3,000.00	$0.00	$3,000.00	$0.00	$0.00	$ 3,000.00
		53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	-	-										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 500.00	$125.00	$125.00	$125.00	$125.00	$ 500.00
		5.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	-										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 1,000.00	$250.00	$250.00	$250.00	$250.00	$ 1,000.00
		53.06.12	Capacitación A Servidores Públicos del Gad Municipal de Archidona	NUEVO 2024	S.GENERAL										100%				X				$ 1,000.00	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 1,000.00
		53.04.04	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	NUEVO 2024	COMUN											100%				X			$ 1,500.00	$0.00	$1,500.00	$0.00	$0.00	$ 1,500.00
		5.3.08.22	ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS PARA PERSONAS DESTACADAS EN DIFERENTES ÁMBITOS EN LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN	NUEVO 2024	S.GENERAL						N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)				0%	100%	0%	0%	X		X		$ 2,000.00	$0.00	$2,000.00	$0.00	$0.00	$ 2,000.00
			ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA, QUE SE IMPONDRÁ EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DE VIDA INSTITUCIONAL."	NUEVO 2024	S.GENERAL										0%	0%	0%	100%	X		X		$ 2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00	$ 2,000.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 4,000.00					$ 4,000.00
		8.4.01.04	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRODUCCION AUDIO Y VISUAL PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN 2024	NUEVO 2024	COMUN										0%	100%	0%	0%		X			$ 4,000.00	$0.00	$4,000.00	$0.00	$0.00	$ 4,000.00
																						TOTAL 2024	$ 163,740.55					$ 163,740.55

COOTAD ART. 250-262

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA FIEL COPIA DEL ORIGINAL CERTIFICO 19/12/2023 SECRETARIA GENERAL

Abg. Felix Patricio Grefa Shiguango
SECRETARIO GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
PROCURADURIA SINDICA

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
PROCURADURIA SINDICA	PROCURADURIA SINDICA	5.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 78,073.90					$ 78,073.90
		5.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 15,500.00					$ 15,500.00
		5.3.02.04	PAGO DE COPIAS	NUEVO 2024	P.S	N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)									25%	25%	25%	25%	-	-	-	COOTAD	$ 1,500.00	$375.00	$375.00	$375.00	$375.00	$ 1,500.00
		53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	NUEVO 2024	P.S										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 1,000.00	$250.00	$250.00	$250.00	$250.00	$ 1,000.00
		5.3.03.03	VIATICOS	NUEVO 2024	P.S										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 1,000.00	$250.00	$250.00	$250.00	$250.00	$ 1,000.00
		5.3.06.06	HONORARIOS PROFESIONALES	NUEVO 2024	P.S										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 12,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$ 12,000.00
		5.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES																					$ 1,500.00					$ 1,500.00
		5.7.02.06	COSTAS JUDICIALES	NUEVO 2024	P.S										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 1,500.00	$375.00	$375.00	$375.00	$375.00	$ 1,500.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 0.00					$ 0.00
		-			-										-	-	-	-	-	-	-		$ 0.00	-	-	-	-	$ 0.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 95,073.90					$ 95,073.90

COOTAD ART. 250-262

Abg. Pedro Daniel Garcia Ramos
PROCURADOR SINDICO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		5.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 375,048.32					$ 375,048.32
		5.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 105,050.00					$ 105,050.00
		5.3.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 25,000.00	$6,250.00	$6,250.00	$6,250.00	$6,250.00	$ 25,000.00
		5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 15,000.00	$3,750.00	$3,750.00	$3,750.00	$3,750.00	$ 15,000.00
		5.3.02.04	SERVICIO DE FOLIADO EMPASTADO Y DIGITALIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD MUNICIPAL DE ARHIDONA	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA				N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)							0%	100%	0%	0%	x				$ 3,000.00	$0.00	$3,000.00	$0.00	$0.00	$ 3,000.00
		5.3.02.46	SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL, PARA MONITOREO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL.	NUEVO 2024	TALLERES										100%	0%	0%	0%	x				$ 9,000.00	$9,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 9,000.00
		53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 100.00	$25.00	$25.00	$25.00	$25.00	$ 100.00
		5.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 300.00	$75.00	$75.00	$75.00	$75.00	$ 300.00
		53.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS																				$ 5,000.00					$ 5,000.00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS DE LA INSTITUCIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%	x				$ 5,000.00	$0.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$ 5,000.00
		5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos																				$ 6,000.00					$ 6,000.00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%	x				$ 6,000.00	$0.00	$6,000.00	$0.00	$0.00	$ 6,000.00
		5.3.08.02	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	TICS				N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)							100%	0%	0%	0%	x				$ 5,400.00	$5,400.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 5,400.00
		5.3.08.01	ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA ENVASADA PARA EL CONSUMO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADMA.	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										100%	0%	0%	0%	x	-	-		$ 3,250.00	$3,250.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 3,250.00
		5.3.08.04	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA"	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										100%	0%	0%	0%	x	-	-		$ 13,000.00	$13,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 13,000.00
		5.3.08.05	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GAD MUNCIPAL DE ARCHIDONA"	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										100%	0%	0%	0%	x	-	-		$ 7,000.00	$7,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 7,000.00
		5.3.08.09	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL CONSUMO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADMA	NUEVO 2024	SALUD OCUPACIONAL										100%	0%	0%	0%	x			COOTAD	$ 5,000.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 5,000.00
		5.3.08.11	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONEXIÒN DE RED DE INTERNT EN VARIAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%		x			$ 500.00	$0.00	$500.00	$0.00	$0.00	$ 500.00
		5.3.08.07	ADQUISICION DE TONER Y TINTA PARA LAS COPIADORAS E IMPRESORAS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%		x			$ 4,000.00	$0.00	$4,000.00	$0.00	$0.00	$ 4,000.00
		53.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	NUEVO 2024	TICS																		$ 1,500.00					$ 1,500.00
			ADQUISICION DE SUMINISTROS Y ACCESORIOS INFORMATICOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA (MAUSE TECLADO-DISCOS DUROS)	NUEVO 2024	TICS				N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)							0%	100%	0%	0%		x			$ 1,500.00	$0.00	$1,500.00	$0.00	$0.00	$ 1,500.00
		53.08.26	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL CONSUMO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADMA	NUEVO 2024	SALUD OCUPACIONAL										100%	0%	0%	0%	x				$ 2,000.00	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 2,000.00
		5.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES		NUEVO 2024																			$ 1,500.00					$ 1,500.00
		57.02.01	SEGURO DE CAUSION	NUEVO 2024	TALENTO HUMANO										100%	0%	0%	0%	x				$ 1,500.00	$1,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 1,500.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION		NUEVO 2024																			$ 17,600.00					$ 17,600.00
		8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA																		$ 9,000.00					$ 9,000.00
			ADQUSICION DE IMPRESORAS PARA LAS DISTINTAS Áreas DEL GAD MUNICPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA										0%	100%	0%	0%	x				$ 9,000.00	$0.00	$9,000.00	$0.00	$0.00	$ 9,000.00
		8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	NUEVO 2024	DIRECCION ADMINISTRATIVA																		$ 3,500.00					$ 3,500.00
			ADQUSIICION DE UN FIREWALL FISICO PARA LA UNIDA DE TICS	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%	x				$ 3,500.00	$0.00	$3,500.00	$0.00	$0.00	$ 3,500.00
		8.4.04.02	LICENCIAS COMPUTACIONALES	NUEVO 2024	TICS																		$ 5,100.00					$ 5,100.00
			ADQUSICION DE LICNECIAS DE OFIMATICAS	NUEVO 2024	TICS				N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)							0%	100%	0%	0%	x				$ 1,000.00	$0.00	$1,000.00	$0.00	$0.00	$ 1,000.00
			RENOVACION DE LA LICENCIA COMPUTACIONALES	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%		x			$ 1,000.00	$0.00	$1,000.00	$0.00	$0.00	$ 1,000.00
			RENOVACION DE LA LICENCIA DEL ANTIVIRUS PARA EL GADMA	NUEVO 2024	TICS										0%	0%	100%	0%		x			$ 2,000.00	$0.00	$0.00	$2,000.00	$0.00	$ 2,000.00
			RENOVACION DEL DOMINIO ARCHIDONA.GOB.EC	NUEVO 2024	TICS										0%	100%	0%	0%	x				$ 100.00	$0.00	$100.00	$0.00	$0.00	$ 100.00
			RENOVACION DE CERTIFICADO SSL WILLCARD PARA LOS SERVIDORES Y APLICACIONES DEL GADMA	NUEVO 2024	TICS										0%	0%	100%	0%		x			$ 1,000.00	$0.00	$0.00	$1,000.00	$0.00	$ 1,000.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 499,198.32					$ 499,198.32

COOTAD ART. 264 - 262

Ing. Edison Mauricio Freire Bonilla
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION FINANCIERA

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
			5.1 EGRESOS EN PERSONAL																				**$ 418,860.00**					**$ 418,860.00**
			5.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																				**$ 12,200.00**					**$ 12,200.00**
DIRECCION FINANCIERA	DIRECCION FINANCIERA	5.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	NUEVO 2024	D.F	N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)									25%	25%	25%	25%	-	-	-	COOTAD	$ 200.00	$50.00	$50.00	$50.00	$50.00	$ 200.00
		5.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	NUEVO 2024	D.F										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 1,000.00	$250.00	$250.00	$250.00	$250.00	$ 1,000.00
		5.3.07.04	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO ANASAFI	NUEVO 2024	D.F										0%	100%	0%	0%	X				$ 5,000.00	$0.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$ 5,000.00
		5.3.02.04	IMPRESIÓN DE TITULOS Y ESPECIES VALORADAS PARA LAS UNIDADES DE LA DIRECCION FINANCIERA	NUEVO 2024	D.F	N/A (NO APLICA DENTRO DE LOS OBETIVOS Y METAS DENTRO DEL PDYOT, PORQUE SON GASTOS OPERATIVOS DEL GADMA PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS)									100%	0%	0%	0%	X				$ 6,000.00	$6,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$ 6,000.00
		5.6 TITULOS - VALORES EN CIRCULACION																					**$ 7,000.00**					**$ 7,000.00**
		5.6.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TÍTULOS Y VALORES	NUEVO 2024	D.F										-	-	-	-	-	-	-		$ 7,000.00	-	-	-	-	$ 7,000.00
		5.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES																					**$ 3,000.00**					**$ 3,000.00**
		5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	NUEVO 2024	D.F										-	-	-	-	-	-	-		$ 3,000.00	-	-	-	-	$ 3,000.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					**$ 6,000.00**					**$ 6,000.00**
		8.4.01.07	ADDQUISIION DE IMPREORAS PARA LAS DISTINAS SUBDIRECCIONES DE LA DIRECCION FINANCIERA	NUEVO 2024	D.F										0%	100%	0%	0%	x				$ 6,000.00	$0.00	$6,000.00	$0.00	$0.00	$ 6,000.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 447,060.00					$ 447,060.00

COOTAD ART. 250-262

Ing. Sara Lissette Delgado Valle
DIRECTORA FINANCIERA

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION DE PLANIFICACION

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2023	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 245,148.76					$ 245,148.76
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 126,064.95					$ 126,064.95
		7.3.02.21	"REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y SUS UNIDADES DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO" LOSEP CONTRATO - PROYECTOS	NUEVO 2024	DIRECCION DE PLANIFICACION										100%	0%	0%	0%	-	-	-		$ 90,220.09	$ 90,220.09	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 90,220.09
		7.3.04.01	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD - FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TRASPORTE PUBLICO PARA EL CANTON ARCHIDON	NUEVO 2024	DIRECCION DE	[illegible]	[illegible]	COOTAD-[illegible]	[illegible]	OBJ. 11	15	INCREMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS DE RECAUDACIÓN A TRÁVEZ DE UNA BASE ACTUALIZADA DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL CANTÓN MACHIDONA	ACTUALIZAR AL 100% DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL CANTON ARCHIDONA HASTA EL 2024	100%	100%	0%	0%	0%	-	-	-	COOTAD	$ 31,264.86	$ 31,264.86	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 31,264.86
		7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	NUEVO 2024	DIRECCION DE PLANIFICACION										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
		7.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	NUEVO 2024	DIRECCION DE PLANIFICACION										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 480.00	$ 120.00	$ 120.00	$ 120.00	$ 120.00	$ 480.00
		7.3.04.04	maquinaria y equipos	NUEVO 2024	DIRECCION DE PLANIFICACION										0%	100%	0%	0%		x			$ 4,100.00	$ 0.00	$ 4,100.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 4,100.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 0.00					$ 0.00
		8.4.01.03	mobiliarios	NUEVO 2024	DIRECCION DE PLANIFICACION										0%	100%	0%	0%		x				$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 371,213.71					$ 371,213.71

COOTAD ART. 250-262

Mgs. Rolando Alfredo Hernández Rosales
DIRECTOR DE PLANIFICACION

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ODS, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		5.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 18.068.10					$ 18.068.10
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 97.639.60					$ 97.639.60
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 10.782.13					$ 10.782.13
		7.3.03.03	VIÁTICOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		$ 500.00	-	-	-	-	$ 500.00
			PASAJE	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		$ 0.00	-	-	-	-	$ 0.00
SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL	SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL	7.3.02.21	LOSEP CONTRATTO - PROYECTOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100%	0%	0%	0%	-	-	-		$ 8,682.13	$ 8,682.13	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,682.13
		7.3.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM	COOTAD ART.151 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									0%	100%	0%	0%		X			$ 500.00	$ 0.00	$ 500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 500.00
		7.3.08.02	ADQUISICION DE EQUIPOS DE EQUIPOS DE PROTECCION PARA LA DEFENSA PERSONAL PARA SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM										100%	0%	0%	0%	X			COOTAD	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,100.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 4,100.00					$ 4,100.00
		8.4.01.07	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM										100%	0%	0%	0%	X				$ 2,700.00	$ 2,700.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,700.00
		8.4.01.03	ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL	NUEVO 2024	SUB DIRECCION SVM										0%	100%	0%	0%		X			$ 1,400.00	$ 0.00	$ 1,400.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,400.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 130,589.83					$ 130,589.83

COOTAD ART. 250-262

Abg. Nelson Bayron Chimbo Cerda
SUB DIRECCION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
01/8/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE TRANSITO, TRASPORTE Y SEGURIDAD VIAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 46.931.30					$ 46.931.30
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 89.485.07					$ 89.485.07
		7.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 1,000.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 1,000.00
		7.3.03.01	PASAJES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 500.00	$ 125.00	$ 125.00	$ 125.00	$ 125.00	$ 500.00
		7.3.02.21	LOSEP CONTRATTO - PROYECTOS	NUEVO 2024	TTSV										100%				X				$ 43,985.07	$ 43,985.07	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 43,985.07
		7.3.08.11	ADQUISICION DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA SAÑALIZACION VIAL - HORIZONTAL DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	TTSV	4 PARR.	4 PARR.					ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLE QUE APORTE AL DESARROLLO DE NUEVOS POLOS DE DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES MEDIANTE LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES, ACCESIBILIDAD Y LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO, PARA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN ARCHIDONA.	CUMPUR CON EL PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA PARA LLEGAR A UN 60% DE COBERTURA DE LAS NECESIDADES HASTA 2024.			100%				X		COOTAD	$ 34,000.00	$ 0.00	$ 34,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 34,000.00
SUB DIRECCION DE TT. NSITO TRASPORTE Y SEGURIDAD VIAL	SUB DIRECCION DE TRÁNSITO TRASPORTE Y SEGURIDAD VIAL	73.06.05	CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE MOVILIDAD DEL CANTON ARCHIDONA	NUEVO 2024	TTSV													100%			X		$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00
		[illegible]	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION VIAL	NUEVO 2024	TTSV			COOTAD- RT.55(F)	EJE. 3 DESARROLLO INTEGRAL	OBJ. 9	9			44%		100%				X			$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 10,000.00					$ 10,000.00
		75	Construcción de rompe velocidades, varias calles de la ciudad	NUEVO 2024	TTSV												100%			X			$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 70,000.00					$ 70,000.00
		84	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL PARA EL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	TTSV											100%				X			$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 20,000.00
		84	ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMAS SEMAFORICOS INCLUIDO CON EL SISTEMA DE OPERATIVIDAD	NUEVO 2024	TTSV												100%			X			$ 50,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 50,000.00	$ 0.00	$ 50,000.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 216,416.37					$ 216,416.37

COOTAD ART. 250-262

Ing. Tatiana Elizabeth Quishpe Gazpata
SUB DIRECCION DE TRANSITO, TRASPORTE Y SEGURIDAD VIAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION DE OBRA PUBLICA

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		5.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 38,090.19					$ 38,090.19
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 120,757.80					$ 120,757.80
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 194,434.14					$ 194,434.14
		7.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 200.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 200.00
		7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 100.00	$ 25.00	$ 25.00	$ 25.00	$ 25.00	$ 100.00
		7.3.02.21	DETERMINACIÓN DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS PARA EVALUAR LA CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA-LOSEP CONTRATO - PROYECTOS	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			-	-	-	-	-	-	-	100%	0%	0%	0%					$ 15,632.42	$ 15,632.42	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,632.42
		7.3.05.05	" TRANSPORTE DE TUBERÍA DEPETRÓLEO POR TRASFERENCIA GRATUITA/DONACIÓN AL GADMUNICIPAL DE ARCHIDONA DEL CANTÓN ARCHIDONA POR PARTE DE LA EMPRESA PÚBLICA PRETROAMAZONAS"	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			COOTAD ART.55 (G)	EJE.2 SOCIAL	OBJ.5	9		ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETATIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2023	22	100%	0%	0%	0%	x				$ 7,000.00	$ 7,000 00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.06.04	Fiscalización-AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA COMUNIDAD DE PIVICHICTA - SAN ANTONIO DE CHACA RUMI- SAN CLEMENTE – KASHAYACU - KURIMUYO-SAN DIEGO, CANTONÉS TENA Y ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO",	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD ART.55 (C)	EJE.1 Economico	OBJ.2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTON ARCHIDONA , PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADGE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75% HASTA EL 2024.	75%	100%	0%	0%	0%	x			COOTAD	$ 106,501.72	$ 106,501.72	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 106,501.72
		73.14.06	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			COOTAD ART.55 (C)	EJE.1 Económico	OBJ.2	9			75%	100%	0%	0%	0%	x				$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			COOTAD-ART.55(F)	EJE. 3 SEGURIDAD INTEGRAL	OBJ. 9	3		CUMPLIR CON EL PLAN DE SEÑALIZACION VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA PARA LLEGAR A UN 60% DE [illegible]	44%	0%	100%	0%	0%	x				$ 15,000.00	$ 0.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00
		7.3.08.11	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SOLDADURA PARA REPOTENCIACIÓN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP	4 PARR.	4 P. RR.	COOTAD ART.55 (G)	EJE.2 SOCIAL	OBJ.5	9		READECUAR ANUALMENTE 12 ESPACIOS COMUNITARIOS, Y/O RURALES, PARA ACTIVIDADES DE ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS PARROQUIAS DEL C	79	0%	0%	100%	0%		x			$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICION DE ADOQUIN VEHICULAR PARA EL ADOQUINADO DEL LAS CALLES DE LA P. ARCHIDONA	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			0	0	0	0			75%	0%	0%	100%	0%		x			$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 165,000.00					$ 165,000.00
		75	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE USO MULTIPLE PARA LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN UCKAR UBICADO EN LA P. ARCHIDONA FASE 1	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			COOTAD ART.55 (G)	EJE.2 SOCIAL	OBJ.5	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	READECUAR ANUALMENTE 12 ESPACIOS COMUNITARIOS, Y/O RURALES, PARA ACTIVIDADES DE ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN ARCHIDONA POR AÑO ,HASTA 2023.	79	0%	0%	100%	0%		x			$ 100,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 100,000.00	$ 0.00	$ 100,000.00
			CONTRATO COMPLEMENTARIO DE LA CALLE JONDACHI	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD ART.55 (C)	EJE.1 Económico	OBJ.2	9			75%	100%	0%	0%	0%	x				$ 65,000.00	$ 65,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 65,000.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 13,000.00					$ 13,000.00
		84.1	ADQUISICION DE MOBLIARIOS PARA LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			COOTAD ART.55 (G)	EJE.2 SOCIAL	OBJ.5	9		ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETATIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2023	22	100%	0%	0%	0%	x				$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,000.00
		84.2	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LOS TRABAJO PARA REALIZARCE POR ADMINISTRACION DIRECTA DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION DE OP			COOTAD ART.55 (G)	EJE.2 SOCIAL	OBJ.5	9		ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETATIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2023	22	100%	0%	0%	0%	x				$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 531,282.13					$ 531,282.13

DIRECCION DE OBRA PUBLICA

COOTAD ART. 250-262

Ing. Diego Fernando Galarza Garcia
DIRECCION DE OBRA PUBLICA

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE VIALIDAD

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 61.695.55					$ 61.695.55
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 49.804.66					$ 49.804.66
DIRECCION DE OBRA PUBLICA	SUB DIRECCION DE VIALIDAD	7.3.05.04	ALQUILER DE RETROESCAVADORA PARA TRABAJOS DE MANTENEIMITNO VIAL Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DENTRO DEL CANTON ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE VIALIDAD	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD ART.55 (C)	EJE.1 ECONOMICO	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA , PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADO E SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75% HASTA EL 2024.	75%	100%	0%	0%	0%	x			COOTAD	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.02.21	MANTENIMIENTO Y MEJORAS VIALES BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA-LOSEP CONTRATO - PROYECTOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE VIALIDAD										100%	0%	0%	0%	x				$ 32,804.66	$ 32,804.66	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 32,804.66
		7.3.08.11	ADQUSICION DE ARENISCA ASFALTICA PARA EL AMNTENIEMITNO VIL DE LA CANTON ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE VIALIDAD										0%	0%	100%	0%		x			$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
			ADQUSICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMEITO VIAL	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE VIALIDAD										0%	0%	100%	0%		x			$ 12,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 12,000.00	$ 0.00	$ 12,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA				4 PARR.	4 PARR.																$ 0.00					$ 0.00
		7.5		-	-										0%	0%	0%	0%					$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 111,500.21					$ 111,500.21

COOTAD ART. 250-262

Ing. Diego Fernando Galarza García
DIRECCION DE OBRA PUBLICA

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
01/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION DE OBRA PUBLICA
SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 115,818.45					$ 115,818.45
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 98,472.23					$ 98,472.23
		7.3.02.21	MANTENIMIENTOS Y MEJORAS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA A REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD ART.55 (D)	EJE 2 SOCIAL	OBJ 5	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	READECUAR ANUALMENTE 12 ESPACIOS COMUNITARIOS,Y/O RURALES, PARA ACTIVIDADES DE ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN ARCHIDONA POR AÑO ,HASTA 2023.	79	100%	0%	0%	0%	x			$ 17,172.23	$ 17,172.23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 17,172.23
		7.3.08.11	ADQUISIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE ÁREAS DEPORTIVAS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD ART.55 (G)	EJE 2 SOCIAL	OBJ 5	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETAIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2023	22	0%	0%	100%	0%		x		$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 15,000.00
			ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CASAS DE GESTIÓN Y AREAS PPUBLICAS DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA										0%	100%	0%	0%	x				$ 25,000.00	$ 0.00	$ 25,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 25,000.00
			ADQUISIÓN DE MATERIALES, INSUMOS ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE E ILUMICACION DE LOS PARQUES DE LA CIUDAD DE. ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA										100%	0%	0%	0%			x		$ 25,000.00	$ 25,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 25,000.00
			ADQUISIÓN MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMPOS SANTOS DE LA CIUDAD DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA										0%	100%	0%	0%		x			$ 6,300.00	$ 0.00	$ 6,300.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,300.00
		7.3.15.15	ADQUISICION DE PLANTAS PARA EL ORNATO DE LAS AREAS VERDES DEL CANTON ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD ART.55 (D)	EJE 2 SOCIAL	OBJ 5	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETAIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2023	22	0%	0%	100%	0%		x		$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.08.19.001	ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL CUIDADO DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA										100%		0%		x				$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,000.00
			ADQUISICION DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA PARROQUIA ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA										0%	0%	100%	0%		x			$ 2,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,000.00	$ 0.00	$ 2,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 80,000.00					$ 80,000.00
		75.0	CONSTRUCCION DE LA CANCHA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD LUPINO.P. SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA	P. H. SUMACO	LUPINO	COOTAD ART.55 (D)	EJE 2 SOCIAL	OBJ 5	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETAIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL	22	0%	0%	0%	100%			x	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
		75.1	CONSTRUCCION DE LA CANCHA CUBIERTA EN LA U.E. MAWKALLPA EN LA COMUNIDAD LUSHIANTA . P. SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA	P. SAN PABLO	LUSHIANTA						REALIZAR 5 PROCESOS DE SERVICIOS EN EDUCACION Y ADQUISICIONES DE INSUMOS MEDICOS CADA AÑO HASTA EL 2024 PARA	27	100%	0%	0%	0%	x			$ 80,000.00	$ 80,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 80,000.00
		75.2	CONSTRUCCION DE LA CANCHA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD PAPANCO. P. COTUNDO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION INFRAESTRUCTURA	P. COTUNDO	PAPANCO						ADECUAR 18 ESPACIOS RECRETAIVOS UBICADOS EN EL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2023	22	0%	100%	0%	0%		x			$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 294,290.68					$ 294,290.68

COOTAD ART. 250-262

Ing. Diego Fernando Cañarza García
DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE TALLERES

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 529,047.48					$ 529,047.48
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 173,622.11					$ 173,622.11
DIRECCION DE OBRA PUBLICA	SUB DIRECCION DE TALLERES	7.3.02.55	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA.	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (C)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA, PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADDE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75% HASTA FI 2024	75%	100%	0%	0%	0%	X			COOTAD	$ 12,500.00	$ 12,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 12,500.00
		7.3.02.21	MANTENIMIENTO Y MEJORAS VIALES BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA-LOSEP CONTRATTO - PROYECTOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%	X				$ 41,863.46	$ 41,863.46	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 41,863.46
		7.3.08.13	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA. PRIMER SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%	X				$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,000.00
			AQUISICIÓN DE FILTROS PARA EL STOCK DE BODEGA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%	X				$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
			ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA.	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%	X				$ 45,718.65	$ 45,718.65	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 45,718.65
			ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA. SEGUNDO SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (C)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA, PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADDE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75% HASTA EL 2024.	75%	0%	0%	100%	0%		X			$ 9,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,000.00	$ 0.00	$ 9,000.00
		7.3.02.04	ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										0%	100%	0%	0%	X				$ 500.00	$ 0.00	$ 500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 500.00
		7.3.08.02	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA"	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%		X			$ 18,000.00	$ 18,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 18,000.00
		7.3.04.04	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS USADOS EN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										0%	100%	0%	0%		X			$ 1,500.00	$ 0.00	$ 1,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,500.00
		7.3.08.03	AQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART	EJE 1 ECONOM	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO,	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL	75%	100%	0%	0%	0%	X				$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.04.05	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS VOLQUETAS HINO TIPO MULA CÓDIGO: 05-032/ 05-033/ 05-034/ 05-035 DEL GADMA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (C)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA, PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADDE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75% HASTA EL 2024.	75%	0%	100%	0%	0%		X			$ 2,520.00	$ 0.00	$ 2,520.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,520.00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA CAMIONETAS NUEVAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%		0%	0%	X				$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROMECANICO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%	X				$ 2,520.00	$ 2,520.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,520.00
		73.14.06	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE CORTE PARA LA MAQUINARIA DEL GADMA (UÑAS /CUCHULLAS)	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (C)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA, PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADDE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75% HASTA EL 2024.	75%	0%	0%	0%	100%			X		$ 12,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 12,000.00	$ 12,000.00
			ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL ÁREA DE MECÁNICA DEL GADMA.	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										0%	0%	100%	0%		X			$ 2,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,500.00	$ 0.00	$ 2,500.00
		7.3.08.11	ADQUISICION DE INSUMOS DE SOLDADURA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES										100%	0%	0%	0%	X				$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,000.00
		7.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES																					$ 24,700.00					$ 24,700.00
		7.7.01.02	PAGO DE MATRICULA ESPECIES DE LA FLOTA DEL GADMA 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE TALLERES	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (C)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ. 2	9	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	REALIZAR LA INTERVENCION EN EL ESTADO DE LAS VIAS DE LA ZONA URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN ARCHIDONA, PARA AMPLIAR LA CONECTIVIDADDE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BENEFICIO EN UN 75%	75%	100%	0%	0%	0%	x	-	-		$ 2,400.00	$ 2,400.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,400.00
		77.02.01	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA INCENDIOS, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPO ELECTRONICO, EQUIPO Y MAQUINARIA, VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS, ROTURA DE	NUEVO 2024											100%	0%	0%	0%	x	-	-		$ 22,300.00	$ 22,300.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 22,300.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 0.00					$ 0.00
		-				-	-	-	-	-	-	-		-	0%	0%	0%	0%					$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
																					TOTAL 2024 ...:		$ 727,369.59				$ 727,369.59

COOTAD ART. 250-262

Ing. Diego Fernando Galarza G...
DIRECCION DE OBRA PUBLICA

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE FISCALIZACION

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
SUB DIRECCION DE FISCALIZACION	SUB DIRECCION DE FISCALIZACION	7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 70.084.33					$ 70.084.33
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 0.00					$ 0.00
		-		NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE FISCALIZACION	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	-	-	-	-	-	-	-									$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 2,400.00					$ 2,400.00
		8.4.01.07	ADQUISICION DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE FISCALIZACION			COOTAD ART. 151 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL								100%			X			COOTAD	$ 1,500.00	$ 0.00	$ 1,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,500.00
		8.4.01.04	ADQUISICION DE UN AIRE ACONDICIONADO PARA LA SUB-DIRECCION DE FISCALIZACION	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE FISCALIZACION											100%			X				$ 900.00	$ 0.00	$ 900.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 900.00
		COOTAD ART. 250-262																					TOTAL 2024 ...: $ 72,484.33					$ 72,484.33

Ing. Franklin Jeovanny Caudo Tayupanda
Subdirector de Fiscalización

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION DE TURISMO Y COOPERACION

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2023	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 66.312.17					$ 66.312.17
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 133.848.81					$ 133.848.81
DIRECCION DE TURISMO Y COOPERACION	DIRECCION DE TURISMO Y COOPERACION	7.3.02.21	LOSEP CONTRATTO - PROYECTOS	NUEVO 2024	D.T	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD-ART.55(H)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ 2	8	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN COMO: SECTORES SOCIALES, GOBIERNOS SECCIONALES, AUTORIDADES TURÍSTICAS Y GOBIERNO CENTRAL PARA POTENCIAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA PRODUCCIÓN EN EL CANTÓN ARCHIDONA	INCREMENTAR EL NUMERO DE VISITANTES A 92.968 PERSONAS HASTA EL AÑO 2024, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE FERIAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y EMPRENDIMIENTOS, LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO ACTIVIDAD TURÍSTICA , PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TURISMO Y CULTURA MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES, Y LA	92.968	100%	0%	0%	0%	X			COOTAD	$ 63,268.81	$ 63,268.81	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 63,268.81
		7.3.06.01	FORATALECIMIENTO DE LA REGUALCION Y CONTROL TURISTICO PARA CONSOLIDACION DEL CATASTRO TURISTICO CANTONAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	D.T										100%	0%	0%	0%	X				$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00
		7.3.02.05.00	PROMOCIÓN AL TURISMO CULTURAL GASTRONÓMICO,DEPORTIVO,RECREATIVO DEL CARNAVAL INTERCULTURAL.	NUEVO 2024	D.T										100%	0%	0%	0%	X				$ 35,000.00	$ 35,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 35,000.00
		7.3.02.04	ELABORACION DE MATERIAL PROMOCIONAL ESPECIALIZADO EN TURISMO	NUEVO 2024	D.T	4 PARR.	4 PARR.									100%			X				$ 8,000.00	$ 0.00	$ 8,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,000.00
		7.3.06.13	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA MODALIDADES DE TURISMO	NUEVO 2024	D.T			COOTAD-ART.55(H)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ 2	8	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN COMO: SECTORES SOCIALES, GOBIERNOS SECCIONALES, AUTORIDADES TURÍSTICAS Y GOBIERNO CENTRAL PARA POTENCIAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA PRODUCCIÓN EN EL CANTÓN ARCHIDONA	INCREMENTAR EL NUMERO DE VISITANTES A 92.968 PERSONAS HASTA EL AÑO 2024, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE FERIAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y EMPRENDIMIENTOS, LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO ACTIVIDAD TURÍSTICA , PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TURISMO Y CULTURA MEDIANTE	92.968	0%	100%	0%	0%	X				$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.03.01	PASAJES EN EL INTERIOR	NUEVO 2024	D.T	4 PARR.	4 PARR.								-	-	-	-	-	-	-		$ 80.00	-	-	-	-	$ 80.00
		7.3.03.03	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	NUEVO 2024	D.T										-	-	-	-	-	-	-		$ 500.00	-	-	-	-	$ 500.00
		7.3.02.05.00	FOMENTO A LA ACTIVIDAD TURISTICA RECREATIVO, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE CICLO PASEOS, PARA EL SECTOR PRIORITARIO DEL CANTÓN ARCHIDONA.	NUEVO 2024	D.T										0%	0%	100%	0%			X		$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.08.11	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS) DEL CANTÓN.	NUEVO 2024	D.T	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD-ART.55(H)	EJE 1 ECONOMICO	OBJ 2	8	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN COMO: SECTORES SOCIALES, GOBIERNOS SECCIONALES, AUTORIDADES TURÍSTICAS Y GOBIERNO CENTRAL PARA POTENCIAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA PRODUCCIÓN EN EL CANTÓN ARCHIDONA	INCREMENTAR EL NUMERO DE VISITANTES A 92.968 PERSONAS HASTA EL AÑO 2024, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE FERIAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y EMPRENDIMIENTOS, LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO ACTIVIDAD TURÍSTICA , PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TURISMO Y CULTURA MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES, Y LA	92.968	0%	0%	100%	0%			X		$ 2,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,000.00	$ 0.00	$ 2,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 3,000.00					$ 3,000.00
		75	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INFORMACION TURISTA DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	D.T												100%			X			$ 3,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,000.00	$ 0.00	$ 3,000.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 8,000.00					$ 8,000.00
		84.01.03	ADQUISICION DE STAND PARA FERIAS ESPECIALIZADAS	NUEVO 2024	D.T										0%	100%	0%	0%	X				$ 8,000.00	$ 0.00	$ 8,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,000.00
		COOTAD ART. 250-262																			TOTAL 2024 ...:		$ 211,160.98					$ 211,160.98

Ing. Darwin Javier Licuy Manzilla
DIRECCION DE TURISMO Y COOPERACION

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
DIRECCION DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES	DIRECCION DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES		**7.1 EGRESOS EN PERSONAL**																				**$ 75.535.57**					**$ 75.535.57**
			7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																				**$ 124.677.99**					**$ 124.677.99**
		7.3.02.21	LOSEP CONTRATTO - PROYECTOS	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD-ART.55(H)	EJE.1 ECONOMICO	OBJ.2	8	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL CANTÓN COMO: SECTORES SOCIALES, GOBIERNOS SECCIONALES, AUTORIDADES TURÍSTICAS Y GOBIERNO CENTRAL PARA POTENCIAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA PRODUCCIÓN EN EL CANTÓN ARCHIDONA	INCREMENTAR EL NUMERO DE VISITANTES A 92.968 PERSONAS HASTA EL AÑO 2024, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE FERIAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y EMPRENDIMIENTOS, LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO ACTIVIDAD TURÍSTICA , PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TURISMO Y CULTURA MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES, Y LA CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN ENROLADA EN ESTE SECTOR	92.968	100%	0%	0%	0%	-	-	-	COOTAD	$ 28,677.99	$ 28,677.99	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 28,677.99
		7.3.02.05.001	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL EVENTO FESTIVAL PATRIMONIAL INTERCULTURAL Y TURÍSTICO DE LA CHONTA ARCHIDONA	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS										0%	100%	0%	0%	X				$ 60,000.00	$ 0.00	$ 60,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 60,000.00
		7.3.02.05.002	FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y ARTES VIVAS EN ARCHIDONA EN EL MARCO DE AGOSTO MES DE LAS ARTES.	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS										0%	0%	100%	0%		X			$ 8,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,000.00	$ 0.00	$ 8,000.00
		7.3.02.05.003	FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ARCHIDONA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "YAYA JUMANDY".	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS	4 PARR.	4 PARR.								0%	0%	0%	100%			X		$ 8,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,000.00	$ 8,000.00
		7.3.02.05.004	FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y EL RESCATE PATRIMONIAL EN EL MARCO DE LA CARAVANA CULTURAL DE FIN DE AÑO.	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS										0%	0%	0%	100%			X		$ 20,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00
			8.4 BIENES DE LARGA DURACION																				**$ 7,100.00**					**$ 7,100.00**
		8.4.01.04	ADQUISICION DE UN DROM Y GPS PARA LOS LEVANTAMIENTOS DE INFORMACION DE TIERRAS COMUNITARIAS	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS	4 PARR.	4 PARR.	COOTAD-ART.55(A)	EJE. 4	OBJ. 11	15	INCREMENTAR LOS INGRESOS PROPIOS DE RECAUDACIÓN A TRÁVEZ DE UNA BASE ACTUALIZADA DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARCHIDONA	ACTUALIZAR AL 100% DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA EL 2024	100%	100%	0%	0%	0%	X					$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
		8.4.01.03	ADQUSICION DE MOBILIARIOS PARA EL FUNCIONAMIETO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS										100%	0%	0%	0%	X				$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 4,000.00
		8.4.01.07	ADQUSICION DE UNA LAPTO Y DOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	NUEVO 2024	DIRECCION DE PUEBLOS										100%	0%	0%	0%	X				$ 3,100.00	$ 3,100.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,100.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 207,313.56					$ 207,313.56

COOTAD ART. 250-262

Ing. Kevin Norberto Chimbo Narvaez
DIRECCION DE PUEBLOS, NACIONALIDADES, CULTURA Y DEPORTES

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 129,786.77					$ 129,786.77
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 532,733.79					$ 532,733.79
		7.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA PARA LA CUSTODIA,VIGILANCIA DE BIENES PUBLICOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVDAS,TANQUE DE RESERVA,RELLENO SANITARIO,BODEGAS Y GARAGE PARA LA MAQUINARIA Y VEHICULOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA 2024	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	100%	0%	0%	0%	X			FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO	$ 124,600.80	$ 124,600.80	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 124,600.80
		7.3.08.02	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA"												0%	100%	0%	0%		X			$ 15,000.00	$ 0.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00
		7.3.08.04	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE AGUA-ALCANTARILLADO												100%	0%	0%	0%	X				$ 500.00	$ 500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 500.00
		7.3.08.05	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE AGUA-ALCANTARILLADO			4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	100%	0%	0%	0%	X				$ 1,035.00	$ 1,035.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,035.00
		7.3.08.11	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN.	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 90,037.99	$ 90,037.99	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 90,037.99
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	7.3.08.13	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA. PRIMER SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	100%	0%	0%	0%	X				$ 16,000.00	$ 16,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 16,000.00
			ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA. SEGUNDO SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										0%	0%	100%	0%		X			$ 16,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 16,000.00	$ 0.00	$ 16,000.00
			AQUISICIÓN DE FILTROS PARA EL STOCK DE BODEGA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 9,300.00	$ 9,300.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,300.00
			ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA.	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 120,000.00
			ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA DOSSAN, NEW HOLLAND CÓDIGO:04-405, 04-406, 04-407 Y 04-408 DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%		X			$ 6,300.00	$ 0.00	$ 6,300.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,300.00
		7.3.04.04	SERVICIO DE REENCAUCHE DE NEUMÁTICOS USADOS EN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%		X			$ 1,500.00	$ 0.00	$ 1,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,500.00
		7.3.02.55	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA.	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 80,000.00	$ 80,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 80,000.00
		7.3.08.03	AQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 9,900.00	$ 9,900.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,900.00
		7.3.04.05	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS VOLQUETAS HINO TIPO MULA CÓDIGO: 05-032/ 05-033/ 05-034/ 05-035 DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	0%	100%	0%	0%		X			$ 3,780.00	$ 0.00	$ 3,780.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,780.00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA CAMIONETAS NUEVAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%		0%	0%	X				$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,500.00
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROMECANICO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 3,780.00	$ 3,780.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,780.00
		73.14.06	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL ÁREA DE MECÁNICA DEL GADMA.	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										0%	0%	100%	0%		X			$ 2,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,500.00	$ 0.00	$ 2,500.00
			ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE CORTE PARA LA MAQUINARIA DEL GADMA (UÑAS /CUCHULLAS)	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										0%	0%	0%	100%			X		$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 30,000.00
		7.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES																					$ 49,800.00					$ 49,800.00
		7.7.01.02	PAGO DE MATRICULA ESPECIES DE LA FLOTA DEL GADMA 2024	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 3,600.00	$ 900.00	$ 900.00	$ 900.00	$ 900.00	$ 3,600.00
		7.7.02.01	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA INCENDIOS, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPO ELECTRONICO, EQUIPO Y MAQUINARIA, VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS, ROTURA DE MAQUINARIA, FIDELIDAD PUBLICA Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS NUEVOS BIENES DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X				$ 46,200.00	$ 46,200.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 46,200.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 0.00					$ 0.00
		-	-												0%	100%	0%	0%	X				$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 36,913.39					$ 36,913.39
		8.4.	ADQUSICIÓN DE UNA CAMIONETAS PARA RENOVAR EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GADMA	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS								100%	0%	0%	0%	X				$ 35,713.39	$ 35,713.39	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 35,713.39
		8.4.01.03	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, GESTION Y CONTROL AMBIENTAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.	NUEVO 2024	DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART. 151 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							100%	0%	0%	0%	X				$ 1,200.00	$ 1,200.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,200.00
		9.6 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA																					$ 180,000.00					$ 180,000.00
		9.6.	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	NUEVO 2024	-										-	-	-	-	-	-	-		$ 180,000.00	-	-	-	-	$ 180,000.00
																						TOTAL 2024 ...:	$ 879,433.95					$ 879,433.95

COOTAD ART. 250-262

Ing. Carmen de las Mercedes Toapanta Ta
DIRECCIÓN AGUA Y ALCANTARILLADO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC I C	II C	III C	FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 304.876.51					$ 304.876.51
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 582.349.92					$ 582.349.92
		7.3.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	6 PARR	6 PARR	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE	MANTENER OPERATIVO AL 100%	100%	-	-	-	-	-	-	-		$ 2,000.00	-	-	-	-	$ 2,000.00
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 75,000.00
		7.3.05.04	ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCABADORA CON OPERADOR PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	MANTENER OPERATIVO AL 100% EL SERVICIO DE AGUA EN LOS HOGARES DE CANTÓN ARCHIDONA AL 2024	100%	100%	0%	0%	0%	X				$ 7,000.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.06.09	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO POR EL SAE PARA REALIZAR PROCESO DE TOMA DE ANÁLISIS DE NESTRA DE AGUA POTABLE,RESIDUAL Y LIXVIADOS (enero-junio 2024)	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
			CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO ACREDITADO POR EL SAE PARA REALIZAR PROCESO DE TOMA DE ANÁLISIS DE NESTRA DE AGUA POTABLE,RESIDUAL Y LIXVIADOS (JULIO-DICIEMBRE 2024)	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										0%	0%	100%	0%		X			$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 500.00	$ 500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 500.00
		7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 500.00	$ 500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 500.00
		73.14.06	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE AGUA POTABLE	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										0%	100%	0%	0%		X			$ 20,000.00	$ 0.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 20,000.00
		7.3.08.11	ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y VARILLA PARA REPARACION, MANTENIMIENTO, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA DEL CANTON ARCHIDONA PRIMER SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	MANTENER OPERATIVO AL 100% EL SERVICIO DE AGUA EN LOS HOGARES DE CANTÓN ARCHIDONA AL 2024	100%	100%	0%	0%	0%	X				$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y VARILLA PARA REPARACION, MANTENIMIENTO, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA DEL CANTON ARCHIDONA SEGUNDO SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										0%	0%	100%	0%		X			$ 10,349.92	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,349.92	$ 0.00	$ 10,349.92
			ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACION, EXTENSIONES Y STOCK DE BODEGA DE LOS SISTEMAS DE AGUA EXISTENTES EN EL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	MANTENER OPERATIVO AL 100% EL SERVICIO DE AGUA EN LOS HOGARES DE CANTÓN ARCHIDONA AL 2024	100%	100%	0%	0%	0%	X				$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 200,000.00
			ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALETICA INFORMATIVA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										0%	100%	0%	0%		X			$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
		7.3.04.04	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO Y CALIBRACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GAD MUNIIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL GADM ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 7,000.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.14.04	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL EQUIPAMIENTODE LABORATORIO QUIMICO DEL GADMA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE			COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	MANTENER OPERATIVO AL 100% EL SERVICIO DE AGUA EN LOS HOGARES DE CANTÓN ARCHIDONA AL 2024	100%	100%	0%	0%	0%	X		FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO		$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.3.08.19	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS PARA LAS NUEVAS PLANTAS DE AGUA ADMINISTRADAS POR EL GOBIENO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DEARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 140,000.00	$ 140,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 140,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 886,000.00					$ 886,000.00
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	7.5.05.01	ILUMINACION PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE NUEVA ESPERANZA, YAGUARI Y RAYUPAKI	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										100%	0%	0%	0%	X				$ 21,000.00	$ 21,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 21,000.00
		7.5.01.01.001	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN PABLO DE USHPAYACU Y LA COMUNIDAD SAN MARTÍN DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. S. PABLO	SAN MARTIN	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	INCREMENTAR EN UN 62.4% LA COBERTURA DE DOTACIÓN DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL HASTA EL 2024	62%	0%	100%	0%	0%		X			$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5.01.01.002	CONSTRUCCIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DE LA COMUNIDAD LUSHIANTA PARROQUIA SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. S. PABLO	LUSHIANTA	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	INCREMENTAR EN UN 62.4% LA COBERTURA DE DOTACIÓN DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL HASTA EL 2024	62%	100%	0%	0%	0%	X				$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5.01.01.003	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BANCOCHA - YAWARI PARROQUIA ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. ARCHIDONA	YA-BAT								0%	100%	0%	0%		X			$ 500,000.00	$ 0.00	$ 500,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 500,000.00
		7.5.01.01.004	REPOTENCIACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DE LA COMUNIDAD ITA KIVILINA PARROQUIA SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. S. PABLO	ITA KIVILINA								100%	0%	0%	0%	X				$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 50,000.00
		7.5.01.01.005	CONSTRUCCION DE LA CAPTACION Y SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DE LA COMUNIDAD TAMBAYACU PARROQUIA SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. S. PABLO	TAMBAYACU						ESTABLECER UN SISTEMA DE		0%	100%	0%	0%		X			$ 40,000.00	$ 0.00	$ 40,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 40,000.00

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.5.01.01.006	REPOTENCIACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DE LA COMUNIDAD MUSHULLACTA - GALERAS - PARROQUIA HATUN SUMACO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. COTUNDO	MUSGUA	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	INCREMENTAR EN UN 62.4% LA COBERTURA DE DOTACIÓN DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL HASTA EL 2024	62%	100%	0%	0%	0%	X				$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 40,000.00
		7.5.01.01.007	CONSTRUCCION Y REPOTENCIACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA DE LA COMUNIDAD PACHAKUTI-PARROQUIA COTUNDO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. COTUNDO	PACHAKUTIC								0%	100%	0%	0%		X			$ 40,000.00	$ 0.00	$ 40,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 40,000.00
		7.5.01.01.008	CONSTRUCCION DE TANQUE DE RESERVA DE CHAUPISHUNGO PARROQUIA ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. ARCHIDONA	CHAUPI		EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTE	INCREMENTAR EN UN 62.4% LA COBERTURA DE DOTACIÓN DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL HASTA EL 2024	62%	100%	0%	0%	0%	X				$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00
		7.5.01.01.009	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE UVILLASYACU PARROQUIA COTUNDO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. COTUNDO	UVILLASYACU	COOTAD ART.55 (D)							0%	100%	0%	0%		X			$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5.01.01.010	REPOTENCIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD KINDY URCU PARROQUIA COTUNDO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. COTUNDO	KINDY URCO								100%	0%	0%	0%	X				$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5.01.01.011	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE ARDILLA URKU PARROQUIA SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. S. PABLO	ARDILLA URKU	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE	INCREMENTAR EN UN 62.4% LA COBERTURA DE DOTACIÓN DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL HASTA EL 2024	62%	0%	100%	0%	0%		X			$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5.01.01.012	CONSTRUCCION Y REPOTENCIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD SAN FERNANDO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA COTUNDO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	P. COTUNDO	SAN FERNANDO								100%	0%	0%	0%	X				$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
8.4 BIENES DE LARGA DURACION																							**$ 17,000.00**					**$ 17,000.00**
		8.4.01.04	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA TRABAJOS DE AGUA POTABLE	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART.55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE	INCREMENTAR EN UN 62.4% LA COBERTURA DE DOTACIÓN DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL HASTA EL 2024	62%	100%	0%	0%	0%	X				$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00
		8.4.03.01	TERRENOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE AGUA POTABLE										25%	25%	25%	25%	-	-	-		$ 2,000.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 2,000.00

COOTAD ART. 250-262

TOTAL 2024 ...: **$ 1,790,226.43** **$ 1,790,226.43**

Ing. Carmen de las Mercedes Toapanta Iza
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANZE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC I C	II C	III C	FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
			7.1 EGRESOS EN PERSONAL																				**$ 275,149.16**					**$ 275,149.16**
			7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																				**$ 333,000.00**					**$ 333,000.00**
		7.3.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (G)	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	-	-	-	-	-	-	-	$ 2,000.00	-	-	-	-	$ 2,000.00
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO											100%				X		$ 75,000.00	$ 0.00	$ 75,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 75,000.00
		7.3.05.04	ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCABADORA CON OPERADOR PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6					100%				X		$ 7,000.00	$ 0.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.06.09	CONTRATACION DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA SAE, PARA REALIZAR LOS ANALISIS DE LODOS RESIDUALES Y MONITOREOS DE RUIDO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CANTON ARCHIDONA.	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO											100%	0%	0%	0%	X		$ 7,000.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.08.02	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X		$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 15,000.00
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	7.3.08.11	ADQUISICIÓN DE TAPAS DE HIERRO FUNDIDO REJILLAS PARA LA ELABORACIÓN DE POZOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DENTRO DEL CANTÓN ARCHDONA SEGUNDO SEMESTRE	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	0%	0%	100%	0%		X		FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICION DE CEMENTO Y VARILLAS DE ACERO PARA LA ELABORACION DE POZOS Y CAJAS DE REVISION DEL SISTEMA PRIMER SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X			$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICION DE CEMENTO Y VARILLAS DE ACERO PARA LA ELABORACION DE POZOS Y CAJAS DE REVISION DEL SISTEMA SEGUNDO SEMESTRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										0%	0%	100%	0%		X		$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALF. ICA INFORMATIVA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										100%				X			$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA REPARACION, EXTENSION DE REDES, Y STOCK DE ALCANTARILLADO DENTRO DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%	X			$ 123,000.00	$ 0.00	$ 123,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 123,000.00
			ADQUISICION DE ALCANTARILLAS DE VARIOS DIAMETROS DE PLACAS CORRUGADAS EN ACERO GALVANIZADO PARA CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	0%	100%	0%	0%	X			$ 60,000.00	$ 0.00	$ 60,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 60,000.00
		7.3.08.19.001	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTON ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X			$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 4,000.00
			7.5 OBRA PUBLICA																				**$ 405,000.00**					**$ 405,000.00**
		7.5.01.01.001	REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN RAFAEL DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	100%	0%	0%	0%	X			$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 100,000.00
		7.5.01.01.002	REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JOSE DE PABLO DE USHPAYACU DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%		X		$ 25,000.00	$ 0.00	$ 25,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 25,000.00
			REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN PABLO DE USHPAYACU DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										100%	0%	0%	0%	X			$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.5.01.01.003	REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE PAKCHAYACU DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%		X		$ 25,000.00	$ 0.00	$ 25,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 25,000.00
		7.5.01.01.004	REPOTENCIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CASCABEL PARROQUIA COTUNDO DEL CANTÓN ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJ. 13	6	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA HASTA ALCANZAR UN 58% HASTA EL 2024.	58%	100%	0%	0%	0%	X			$ 25,000.00	$ 25,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 25,000.00
		7.5.01.03.001	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO ANDALUCIA DEL CANTON ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%		X		$ 200,000.00	$ 0.00	$ 200,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 200,000.00
			8.4 BIENES DE LARGA DURACION																				**$ 30,000.00**					**$ 30,000.00**
		8.4.01.04	ADQUISICION EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA STOCK DE BODEGA MUNICIPAL, PARA VARIAS ACTIVIDADES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y EN REDES DE ALCANTARILLADO DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE ALCANTARILLADO										0%	100%	0%	0%		X		$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00

COOTAD ART. 250-262

TOTAL 2024 ...: $ 1,043,149.16 $ 1,043,149.16

Ing. Carmen de las Mercedes Toapanta
DIRECCION AGUA Y ALCANTARILLADO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANCE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
DIRECCION DE AMBIENTE, SANEAMIENTO Y RIESGO	DIRECCION DE AMBIENTE, SANEAMIENTO Y RIESGO	7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 161.569.54					$ 161.569.54
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 61,000.00					$ 61,000.00
		7.3.06.01 .001	CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA DE PRODUCCIÓN LIBRE APROVECHAMIENTO DE MINAS ENERO - JUNIO 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	15	CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	FORTALECER LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO EN PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, A FIN DE QUE HASTA EL AÑO 2024 SE LOGRE UN 60% DE AUDITORÍAS A LOS PROYECTOS QUE OPERAN EN EL CANTÓN ARCHIDONA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE DICHOS PLANES.	100%	100%	0%	0%	0%	X			FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.06.01 .002	CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA DE PRODUCCIÓN LIBRE APROVECHAMIENTO DE MINAS JULIO DICIEMBRE 2024	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												100%			X				$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.06.01 .003	QUINTA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS TRES LICENCIAS AMBIENTALES DE LOS PLANES MAESTROS DE ALCANTARILLADO S. ARCHIDONA,COTUNDO, SAN PABLO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												0%	0%	100%	0%		X			$ 18,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 18,000.00	$ 0.00	$ 18,000.00
		7.3.06.01 .004	6DA AUDITOÍA AMBIENTAL DE CUMPL. PERIODO: 2022-2024, DE LA LICENCIAS AMBIENTALES DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE ,ARCHIDONA, COTUNDO Y POBLACIONES..	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	15	CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	FORTALECER LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO EN PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, A FIN DE QUE HASTA EL AÑO 2024 SE LOGRE UN 60% DE AUDITORÍAS A LOS PROYECTOS QUE OPERAN EN EL CANTÓN ARCHIDONA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE DICHOS PLANES.	100%	0%	0%	100%	0%	X				$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00
		7.3.15.15	ADQUSICION DE PLANTAS NATIVAS PARA LA REFORESTACION DE LAS CUENCAS HIDRICAS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												0%	0%	100%	0%			X		$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.06.01	Servicio DE CONTRATACION DEL GESTOR AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												0%	100%	0%	0%		X			$ 7,000.00	$ 0.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00
		7.3.06.05	MONITORIO AMBIENTAL PARA LE CUMPLIMEITO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												0%	100%	0%	0%		X			$ 8,000.00	$ 0.00	$ 8,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,000.00
		7.3.08.07	ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS										0%	100%	0%	0%		X			$ 1,000.00	$ 0.00	$ 1,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,000.00
		7.7 OTROS EGRESOS CORRIENTES																					$ 10,000.00					$ 10,000.00
		7.7.01.02	TASAS, PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												25%	25%	25%	25%					$ 10,000.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 10,000.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 6,800.00					$ 6,800.00
		8.4.01.04	ADQUISICION DE UN DROM y GPS PARA EL LEVANTAMIETNO DE INFMORACION DE Gestión AMBIENTAL (AREA MINERA, AREAS INTERVENIDAS POR OBRA PUBLICA, ETC)	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	15	CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	FORTALECER LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO EN PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, A FIN DE QUE HASTA EL AÑO 2024 SE LOGRE UN 60% DE AUDITORÍAS A LOS PROYECTOS QUE OPERAN EN EL CANTÓN ARCHIDONA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE	100%	0%	100%	0%	0%	x				$ 3,800.00	$ 0.00	$ 3,800.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,800.00
		8.4.01.07	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y PATRIMONIO												0%	100%	0%	0%	x				$ 3,000.00	$ 0.00	$ 3,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,000.00
																					TOTAL 2024 ...:		$ 239,369.54					$ 239,369.54

COOTAD ART. 250-262

Ing. Benjamin Marcelo Shiguango Tapuco
DIRECCION DE AMBIENTE, SANEAMIENTO Y RIESGO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO

GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	PARROQUIA	COMUNIDAD	MARCO LEGAL	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJ. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDYOT	META % PDyOT	ALCANCE DE LA META EN EL AÑO 2024	EJECUCION DE LA OBRA - PROYECTO				PROGRAMACION CUATRIMESTRAL PAC			FINANCIAMIENTO	MONTO PLANIFICADO	AVANCE PRESUPUESTARIA DE LA OBRA -PROYECTO				
															I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I C	II C	III C			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL																					$ 187.418.74					$ 187.418.74
		7.3 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																					$ 483.858.18					$ 483.858.18
SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	7.3.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	12	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	MANTENER LA COBERTURA AL 100% DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA	100%	-	-	-	-	-	-	-	FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO	$ 1,500.00	-	-	-	-	$ 1,500.00
		7.3.02.04	INSUMOS PUBLICITARISO PARA PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL	NUEVO 2024												100%				X			$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.05.05	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS PARA LOS SECTORES URBANOS Y RURALES, INCLUYE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, LIMPIEZA DE CONTENEDORES Y CONTROL EN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS								100%	0%	0%	0%	X			$ 300,000.00	$ 300,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 300,000.00
		7.3.08.05	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA QUE SERÁN UTILIZADOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE BARRIDO DE CALLES URBANAS Y LAVAR CONTENEDORES, PAPELERAS DE BASURA QUE SE ENCUENTRAN EN EL SECTOR URBANO DEL CANTÓN ARCHIDONA"	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO			COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	12	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	MANTENER LA COBERTURA AL 100% DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA	100%	100%	0%	0%	0%	X			$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		73.14.03	ADQUISICIÓN DE TANQUES PARA LA RECOLECCION DE LOS DESECHOS SOLIDOS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTON ARCHIDONA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA	NUEVO 2024												100%	0%	0%	0%	X			$ 72,858.18	$ 72,858.18	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 72,858.18
			ADQUISICION DE CARROS BARRENDEROS DE RESIDUOS SOLIDOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO											0%	100%	0%	0%		X			$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00
			ADQUSICION DE CONTENEDORES PARA EL ALMACENAJE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS PARA EL RELLENO SANITARIO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO											100%				X			$ 8,000.00	$ 8,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,000.00
			ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN LA BODEGA DE BARRIDO URBANO Y RURRAL	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO											0%	100%	0%	0%		X			$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		73.14.06	"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA REALIZAR ACTIVIDADES LIMPIEZA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS									0%	100%	0%	0%		X			$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.08.19.001	ADQUISICON DE INSUMOS QUIMICOS PARA PARA EL CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS EN EL Cantón ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO			COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	12	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	MANTENER LA COBERTURA AL 100% DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA	100%		100%			X			$ 3,500.00	$ 0.00	$ 3,500.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,500.00
		7.3.04.04	MATENEIMITNO DE LOS EQUIPOS DE LA SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO												0%	100%		X			$ 10,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,000.00	$ 0.00	$ 10,000.00
		7.3.08.13	ADQUISICION DE REPUSETO DE LOS QEUIPOSO DE LA SUB DIRECCION DE AMBIENTE Y RIESGO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS											100%		X			$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.08.03	ADQUISICION DE LUBIRCANTES DE LOS QEUIPOSO DE LA SUB DIRECCION DE AMBIENTE Y RIESGO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO													100%		X			$ 5,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00
		7.3.08.11	IMPLMENTACION DE SEÑALETICA EN ZONAS DE RIESGO EN EL Cantón ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO												100%			X			$ 12,000.00	$ 0.00	$ 12,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 12,000.00
			ADQUSICION DE MATERIALES PARA LA CONTRUCCION DE MUROS DE GAVION EN ZONAS DE RIESGO	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO												100%			X			$ 30,000.00	$ 0.00	$ 30,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 30,000.00
		7.3.15.15	ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA LA REFORESTACIÓN EN ZONAS INTERVENIDAS POR OBRAS EL GADMA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	12	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS HABITANTES.	MANTENER LA COBERTURA AL 100% DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA	100%	0%	0%	100%	0%		X			$ 6,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,000.00	$ 0.00	$ 6,000.00
		7.5 OBRA PUBLICA																					$ 0.00					$ 0.00
																							$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
		8.4 BIENES DE LARGA DURACION																					$ 27,000.00					$ 27,000.00
		8.4.01.04	ADQUISICION DE UNA COMPACTADORA DE RESIDUOS SOLIDOS CLASIFICADOS	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO	4 PARROQUIAS	4 PARROQUIAS	COOTAD ART 55 (D)	EJE 4. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	OBJETIVO 11.	12	ESTABLECER UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTRUCTURADO, PLANIFICADO Y SOSTENIBLES EN CONCORDANCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN SUS	MANTENER LA COBERTURA AL 100% DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ZONA	100%	100%	0%	0%	0%	x			$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 20,000.00
			ADQUSICION DE EQUIPSO PARA LA FUMIGACION, LIMPEZA, DESBROCE Y MANTENIEMIENTO DE Áreas VERDES DEL CANTON ARCHIDONA	NUEVO 2024	SUB DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO											100%	0%	0%	0%	x			$ 7,000.00	$ 7,000.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,000.00

COOTAD ART. 250-26

TOTAL 2024 ...: $ 698,276.92 — $ 698,276.92

Ing. Benjamin Marcelo Shiguango Grefa
DIRECCION DE AMBIENTE, SANEAMIENTO Y RIESGO

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
SECRETARIA GENERAL

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
ARCHIDONA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO
19/12/2023
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA / EJERCICIO FISCAL 2024
511 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD

DIRECCION	SUB DIRECCION	PARTIDA	DENOMINACION	MONTO PLANIFICADO
		5.1 EGRESOS EN PERSONAL		**$ 67,181.00**
		5.1.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	$ 5,406.00
		5.1.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	$ 13,775.00
		51.07.06	BENEFICIO POR JUBILACION	$ 48,000.00
		7.1 EGRESOS EN PERSONAL		**$ 112,000.00**
		71.07.06	BENEFICIO POR JUBILACION	$ 112,000.00
		56. FINANCIEROS Y OTROS		**$ 180,000.00**
		5.6.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	$ 180,000.00
		57. OTROS EGRESOS CORRIENTES		**$ 160,050.00**
		5.7.02.01	Sentencia Juicio Nro. 01803-2021-00151 Max Abad López - Cama Baja	$ 60,000.00
		5.7.02.02	Sentencia Juicio Ally Yacu	$ 100,000.00
		5.7.02.03	Sentencia Juicio Nro. 17811-2018-000924 Durán Peralta - Intereses Fiscaliz.	$ 50.00
		58. TRANSFE-RENCIAS		**$ 283,872.00**
		5.8.01.02.001	Contraloría General del Estado	$ 60,000.00
		5.8.01.02.002	Asociación de Municipalidades del Ecuador	$ 25,000.00
		5.8.01.02.003	Registro de la Propiedad	$ 134,000.00
		5.8.02.09.001	Jubilaciones Patronales	$ 64,872.00
		78. TRANSFE-RENCIAS		**$ 715,500.00**
		7.8.02.004.01	Cuerpo de Bomberos del cantón Archidona	$ 50,000.00
		7.8.02.004.02	Llaky Wasy	$ 665,500.00
				$ 1,518,603.00

GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA FIEL COPIA DEL ORIGINAL LO CERTIFICO 19/12/2023 SECRETARIA GENERAL

10. CONCLUSIONES.

- El POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Archidona para el año fiscal 2024, cumple con materializar las políticas, estrategias, objetivos y metas que se ha propuesto la institución para esta administración.
- Según las Directrices del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y acorde a las competencias exclusivas del Gobierno Municipal de Archidona y al Plan de Trabajo de la autoridad, se priorizan programas y proyectos a ser ejecutados durante el año fiscal 2024, los cuales se plasman en el ***Plan Operativo Anual 2024*** debidamente alineados y coherentes con los elementos orientadores estratégicos.
- La formulación del presupuesto 2024 no se sujeta al calendario del COOTAD.
- La metodología de formulación del presupuesto 2024 es diferente a la metodología para la formulación del presupuesto 2024.

Elaborado por:	**Aprobado por:**
JULIO CESAR VELASQUEZ QUISHPE Firmado digitalmente por JULIO CESAR VELASQUEZ QUISHPE Fecha: 2023.09.29 07:46:20 -05'00' Ing. Cesar Velásquez	ZENAIDA YOLANDA VALIENTE CUCHIPE Firmado digitalmente por ZENAIDA YOLANDA VALIENTE CUCHIPE Fecha: 2023.09.29 07:47:24 -05'00' Eco. Zenaida Valiente
CARGO: ANALISTA MUNICIPAL 2	**CARGO: SUB DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec